

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

Año 144 - MARZO-ABRIL - Núms. 3-4

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

Manuel Cuesta Palomero

Iscar Peyra, 26. Telf. (923) 21 82 05. 37002 SALAMANCA



prelado

Carta Pastoral

EL MUNDO RURAL Y LA IGLESIA

Después de la clausura del Sínodo Diocesano todos los esfuerzos se orientan, como era de esperar, a la aplicación de sus Constituciones. Tarea larga y comprometida que exige la colaboración de la entera comunidad cristiana y cuya realización ha de contar necesariamente con el tiempo y la respuesta de los diferentes estamentos eclesiales. Uno de los compromisos prioritarios de la Asamblea Sinodal fue el de la atención pastoral al mundo rural. Ocupa todo el capítulo IV de las citadas Constituciones. Debe ser, se afirma en ellas, una de las preocupaciones primordiales de la comunidad diocesana, que está obligada a prestarle especial atención. No en vano la realidad rural viene determinando desde siempre, y aún ahora, a pesar de las últimas transformaciones, la idiosincrasia de nuestra diócesis. La Iglesia, en efecto, impulsada por su dinámica de encarnación no puede eximirse de este deber. Liberar, en lo posible, al campo de sus limitaciones estructu-

rales y salvar a sus hombres y mujeres mediante un adecuado proceso de evangelización es, hoy por hoy, uno de los grandes retos que se nos plantean a los cristianos. Pero asegurar una presencia de la Iglesia en este ambiente postula, como paso previo, un conocimiento cercano de los factores que están incidiendo en el cambio actual. Nuestra reflexión trata de conducir al descubrimiento de un compromiso apostólico que, sacándolo de su pasividad, lo ponga en marcha hacia el encuentro con el Señor de la historia. De aquí su título EL MUNDO RURAL Y LA IGLESIA que desarrollaremos en los siguientes capítulos:

- I. LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES DE LA SOCIEDAD ACTUAL.
- II. LA NUEVA REALIDAD DEL MUNDO Y DEL HOMBRE RURAL.
- III. LAS REPERCUSIONES DEL MERCADO COMÚN EN LA AGRICULTURA REGIONAL.
- IV. LA EVANGELIZACIÓN DEL MUNDO RURAL.

I. LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES DE LA SOCIEDAD ACTUAL

La Civilización Urbana

La llamada civilización urbana aparece aquí como una cuestión de fondo. En gestación desde el descubrimiento de la máquina de vapor, ha propiciado, y continúa haciéndolo, transformaciones radicales en todos los órdenes de la existencia humana. Empleamos aquí el término civilización en su sentido más amplio, referido no sólo al desarrollo material sino también al moral, que incide en el perfeccionamiento humano integral. El urbanismo representa, mucho más que una realidad económica o social, fundada en el hecho de la aparición de las grandes ciudades, una nueva y original *cultura* que va impregnándolo todo. Es el acontecimiento más significativo y de mayor trascendencia de los últimos cien años. Se trata, en efecto, de un fenómeno socio-cultural muy complejo que no se reduce a las zonas industrializadas o a las aglomeraciones urbanas sino que incide también en el mundo rural, lo que explica, al menos en parte, el hecho de su desintegración.

Tan es así, que algunos agricultores considerando «que la ciudad favorece la independencia y el bienestar del individuo» proponen que se la tome como modelo de referencia de la calidad de vida para el campo¹. La gente mayor llega incluso a pensar que ya no existe paradigma rural válido, que la solución pasa por adoptar el modelo urbano trayendo a los pueblos sus equipamientos para disfrutar de su calidad de vida. «El paso, dicen, de la

1. Problemática Social y Necesidades en Castilla y León (PSINCL). Estudio Sociológico. Colectivo IOÉ. Cáritas Regional de Castilla y León. (Imágenes Mutuas entre los Sectores Carentales. Vol. III).

función productiva a la residencial, requiere una cierta urbanización del campo»².

Las causas determinantes de este nuevo modelo de civilización han sido la industrialización con la consiguiente aparición de grandes concentraciones humanas, resultado de importantes corrientes migratorias. Impulsado, todo ello, por diversos factores de carácter socio-cultural: progreso científico y técnico, desarrollo de los medios de difusión, democratización de las instituciones y, en último término, aparición de nuevas ideas y aspiraciones como la exaltación de la libertad individual, el respeto de la persona, el derecho de todos a alcanzar el máximo desarrollo humano y social, etc.

El urbanismo expresa un modo de ser peculiar. Sus características principales son, en primer lugar, el ritmo vital rápido, regulado por la dictadura del reloj; el sometimiento, en segundo lugar, de las actividades laborales a las necesidades de la producción, auténtico ídolo del nuevo sistema, dirigida por pocas personas y con una sobresaliente preocupación por el rendimiento. Todo ello ha creado un nuevo tipo de hombre que posee una fe ilimitada en el progreso, que se mueve en un horizonte cultural muy amplio por su experiencia de ideologías y modos de convivencia muy variados, con una hipertrofia de la imaginación a causa de la televisión, radicalmente dependiente de los otros como consecuencia de la especialización y compartimentación de las actividades, con esquemas de comportamiento muy poco rígidos acuñados al contacto con formas muy diversas de entender la vida. Es una suerte de extranjero que se desplaza continuamente, espacial y vitalmente, degustador impenitente de nuevas experiencias, con un control social muy débil y configurado, sobre todo, por el medio laboral, perdiendo, frente al individuo rural, su dimensión residencial.

*Crisis del Modelo Actual de Desarrollo*³.

Como ha denunciado recientemente el Papa, el modelo actual de desarrollo conduce al aumento irrefrenable del consumismo y del puro bienestar material⁴. Por eso, en continuidad con la *Populorum Progressio*, propone una nueva fórmula para el mismo que califica de «interdependiente»⁵ «de todo el hombre y de todos los hombres»⁶. Se plantean, en efecto, serios interrogantes sobre las perspectivas del desarrollo en su actual expresión. La limitación de los recursos, por una parte, la preocupación, por otra, de las consecuencias ambientales de una industrialización indiscriminada y la incapacidad, finalmente, de los modelos económicos actuales para ayudar

2. *Ibid.* (Diagnóstico Social desde las distintas posiciones ideológicas. Vol. III).

3. Nota Pastoral de la Comisión Episcopal Italiana para los Problemas Sociales y el Trabajo en el Aniversario de la Encíclica *Laborem Exercens*.

4. S R S n. 28.

5. *Ibid.*, n. 38.

6. *Populorum Progressio*, n. 42.

al desenvolvimiento de los pueblos subdesarrollados, son algunas de las razones que ponen a prueba su validez.

El Troquelado de los Medios de Comunicación Social

Estrechamente relacionado con el avance del urbanismo aparece, como uno de sus elementos característicos, la influencia omnímoda de los Medios de Comunicación Social. Por su eficaz difusión pueden convertirse, a escala mundial, en cómodos instrumentos de manipulación. Ya advertía el Vaticano II, refiriéndose a su capacidad de persuasión, «que no sólo pueden mover a cada uno de los hombre, sino a las multitudes y a toda la sociedad humana»⁷. Su eficacia es tan grande, sigue diciendo el Concilio, que los hombres difícilmente serán capaces de advertirla, de dominarla, y si llega el caso, de rechazarla⁸. La suerte futura de la sociedad humana dependerá, en efecto, del uso, recto o desviado, que de ellos se haga⁹. El poderoso desarrollo de los mismos ha terminado, para lo bueno y para lo malo, con el secular aislamiento de los pueblos, creando en ellos una evidente uniformidad cultural que se presta a toda clase de manipulaciones.

Un estudio sociológico realizado en Castilla y León recoge abundantes opiniones sobre la influencia negativa de la Televisión. Por ejemplo, «a su través se impone un nuevo modelo de familia basado en el consumo, en el que se da primacía en las relaciones al sentimiento de posesión frente al amor y el respeto, como normas básicas. Así los efectos destructivos de la imposición de la norma de consumo, vehiculada por la Televisión, repercuten en la pareja...». «Tenemos a la Televisión como un dios. Cuanto más tiempo apagada, mejor». «Televisión apagada, familia feliz». «Desde que se ha convertido en instancia básica de educación y transmite los contravalores del consumo en el interior del hogar, se ha trastocado el ideal de armonía familiar y social. El Gobierno de ahora influye, por supuesto, todo lo que puede y algo más, en dominar la Televisión, porque el que más y el que menos, de diez horas que está en casa, la tiene puesta cinco». Por eso, en los medios tradicionales de la sociedad, hay quienes llegan a pedir un frente común contra la calle, el consumo y la Televisión¹⁰.

Terciarización

Como reflejo de las nuevas tecnologías se está produciendo un desplazamiento del trabajo de la agricultura y de la industria al sector terciario o de los servicios. En nuestra región, en concreto, es éste el de mayor peso

7. Concilio Vaticano II. Decreto sobre los Medios de Comunicación Social, n. 1.

8. *Ibid.*, n. 4.

9. *Ibid.*, n. 24.

10. PSYNCL (Diagnóstico Social desde las distintas posiciones ideológicas. Vol. III).

En nuestra región, en concreto, es éste el de mayor peso económico. En 1989 daba empleo al 48,3% de los ocupados frente al 54,1% del conjunto nacional¹¹. En Castilla y León predominan los servicios públicos, seguidos por el comercio y las actividades de transportes y comunicaciones. Respecto a la media estatal, la economía Castellano-Leonesa está sobreespecializada en servicios públicos, en sanidad y educación privada¹². En todas las provincias de la región se da una pérdida de peso de la agricultura y un incremento de los servicios, que predominan, sobre todo, en Salamanca y Avila, con León en situación intermedia.

En relación con los cambios a que venimos refiriéndonos, se habla ya de una era post-industrial marcada por el declive económico y social de la gran fábrica, debido a la división del trabajo en papeles heterogéneos de entre los que sobresalen las fases de dirección, planificación e información. Ello produce un incremento de las diferencias retributivas y profesionales, así como pugnas emuladoras y la adopción, cada vez más acentuada, de modelos individualistas y consumistas, lo que contribuye a reforzar el poder del Estado como garante de los derechos individuales. La clase política caerá, así, fácilmente, en el peligro del clientelismo, creando un clima de deseducación moral en la opinión pública por el cambio de la ética del trabajo y del bien común en provecho de los componentes de los diversos compartimentos sociales¹³.

Impulso del Trabajo Artesanal

Debido a la descentralización que asigna a empresas menores misiones realizadas hasta ahora por grandes unidades productivas, vuelve el artesano, formado por talleres o fábricas pequeñas dependientes, a su vez, de otras de mayor envergadura. Con la ventaja de que posibilitan un estilo más humano y una mayor iniciativa en la realización del trabajo, juntamente con el incremento de las relaciones personales, pero con el peligro, en cambio, de la inseguridad laboral y de que se produzcan abusos en la contratación de los jóvenes o de los emigrantes¹⁴.

El censo industrial de Castilla y León muestra, en consonancia con lo anterior, una estructura empresarial con predominio numérico de la pequeña empresa (el 97% de los establecimientos tenían menos de 50 empleados) y la mayoría de tipo familiar, aunque algunos se integran en el sector dinámico por su vinculación, vía subcontrata o filiales, a empresas extraregionales¹⁵.

10. PSYNCL (Diagnóstico Social desde las distintas posiciones ideológicas. Vol. III).

11. *Ibid.* (Situación Social y Necesidades en Castilla y León. Vol. II).

12. *Ibid.* (Situación Social y Necesidades en Castilla y León. Vol. II).

13. Nota Pastoral de la Comisión Episcopal Italiana para los Problemas sociales y El Trabajo.

14. *Ibid.*

15. PSYNCL (Situación Social y Necesidades en C. y L. Vol. II).

II. LA NUEVA REALIDAD DEL MUNDO Y DEL HOMBRE RURAL

Modernización del Campo

Los tratadistas están de acuerdo en que la modernización del campo español se inicia en la década de los sesenta aunque su mayor incremento corresponda, más o menos, al período de los últimos quince años. Las características de la agricultura moderna —hay quienes prefieren la denominación de agricultura preindustrial, semindustrial e industrial— son fundamentalmente cuatro: aumento del tamaño de las explotaciones, impulso tecnológico, cambios en los cultivos y aumento de la productividad.

Fue el proceso migratorio de esos años el que produjo un descenso de la población activa en el sector, disminuyendo el número de explotaciones agrícolas y su concentración en otras de mayor extensión. En 1972, en concreto, había desaparecido el 30,4% de las explotaciones existentes en 1962. En 1982 el 79,3% de la superficie agraria estaba formada por unidades superiores a las veinte hectáreas, medida considerada mediana. Hay que hacer notar también que al mayor tamaño de las fincas ha contribuido, a veces, la concentración parcelaria gestionada en esta época en muchos municipios. El minifundio (menos de cinco hectáreas) ocupa en la Región solamente el 2,6% de la tierra, aunque en Avila y León, que son las provincias en las que tiene mayor peso, alcance al 7%.

El segundo factor modernizador del campo ha sido su tecnificación, con señalado retroceso de la tracción animal en beneficio del motor (de 11.000 tractores en 1962 se ha pasado a 111.000 en 1985), juntamente con una menor utilización del trabajo humano. El notable aumento del regadío debido a la construcción de pantanos, la utilización de técnicas modernas para la reducción del barbecho, de la recolección, etc. han contribuido a modificar sustancialmente la realidad de nuestra agricultura y de nuestra ganadería. En estrecha relación con la implantación de los nuevos medios técnicos está el aumento de la productividad, que ya hemos señalado como otra de las causas del actual proceso modernizador, debido a la mejor fertilización de las tierras, a la selección de semillas, a los tratamientos fitosanitarios, al laboreo mecanizado. Entre 1970 y 1985 la producción de cereales se multiplicó por 2,7; la remolacha tuvo un aumento de 1,6; la alfalfa 1,65; el bovino 1,4; el porcino 1,2 y el ovino 1,1 veces. En total, el índice 100 de 1976 pasó a 345 en 1985. A pesar de este avance, el agro español tiene planteado, en este momento, un grave problema: su incapacidad para competir con los índices de productividad de la mayoría de los países del Mercado Común. Varias son las causas que lo producen, sobre todo, la falta de ayuda técnica y financiera por parte de la Administración, la escasa calificación profesional de nuestros agricultores, su actitud individualista en la organización del trabajo, la ausencia de una adecuada fiscalidad y de una política agraria coherente.

Se han producido también cambios en la orientación de los cultivos debido a las nuevas demandas, con la disminución del consumo de cereales, legumbres, patatas, productos grasos y azúcar y el aumento de frutas, carne, leche y sus derivados. Los productos que ganan en importancia son la cebada, en la actualidad el principal cultivo regional de secano, y las plantas forrajeras o de finalidad industrial, como el girasol. La producción agraria de la región se destina cada vez más al consumo de calidad y a la industria agroalimentaria, orientándose hacia la carne y la leche con perjuicio de la tradicional primacía de la lana¹⁶.

La modernización del sector agrícola-ganadero en nuestro país se está realizando a costa de grandes sacrificios de sus moradores. El primero y más grave, el de la drástica disminución del empleo con el paro consiguiente. Los datos que se reseñan describen una dramática realidad, que tiende a empeorar. En los últimos quince años se han perdido en España 1.150.000 empleos agrícolas. La población activa del sector es, en la actualidad, del 13% frente al 23% de los últimos años. Por decisión comunitaria debe bajar hasta el 8% que es la media europea. A lo largo de la presente década han descendido casi en un tercio los empleos agrícolas de la región. Desde 1960, 437.000. En 1989 de cada cien personas, mayores de diez y seis años, solo trabajaban treinta y ocho. No resulta, pues, extraño que en estos ambientes se comente que el campo ha sufrido una reconversión brutal. Un grupo de estos trabajadores lo expresa gráficamente: «sobramos a patadas». Son fáciles, por tanto, de adivinar las últimas consecuencias de la calamitosa situación que comentamos: precariedad en el empleo, fragmentación social, crecimiento de la marginación, bolsas de pobreza...¹⁷.

Es evidente que los problemas no terminan ahí. Como corolario de lo anterior, aparece la sombra del endeudamiento del sector, que ascendía a 1,4 billones de pesetas en 1988 en un patrimonio agrario valorado en 4,8 billones. En efecto, debido al pago de intereses se produce un flujo del capital fuera de su lugar de procedencia con desmedro de la renta agraria. Es decir, que la agricultura se convierte en exportadora de dinero en beneficio del mundo financiero. Está ocurriendo desde mediados de los años sesenta. El proceso modernizador del campo se realiza, por tanto, en beneficio de sectores externos a él, debido al deterioro de los precios agrícolas, al montante de los intereses pagados al capital financiero y a la comercialización de los productos campesinos fuera del control de los productores. Mas de la mitad de lo depositado en entidades financieras se reinvierte fuera de la región. En 1989, en concreto, la banca privada invirtió en Castilla-León tan solo el 47,6% de lo recibido de la misma. También ha redundado en contra

16. PSYNCL (Situación Social y Necesidades en C. y L. Vol. II).

17. *Ibid.*, (Marco Nacional e Internacional de la Problemática Social en C. L. Vol. I. Situación Social y Necesidades de C. L. Vol. II. Diagnóstico Social desde las Distintas Posiciones Ideológicas. Vol. III. Cfr. También A. Aganzo. Situación del Mundo Rural Español. Cor. 13. N. 52.

suya el reparto de los recursos fiscales, a pesar de tener una renta por habitante inferior a la media nacional. La región paga más de lo que recibe¹⁸.

La conclusión a que se llega examinando esta situación, se llama pobreza. En 1983 el Ministerio de Agricultura incluía diez y nueve de las cincuenta y nueve comarcas agrarias de la región entre las ochenta más deprimidas del país (una de ellas el área salmantina limítrofe con Portugal). A cada agricultor le corresponde menos de la mitad de la renta nacional per cápita por deterioro de la misma en 1980 en doce puntos inferior a la de 1973. El peso del sector agrario en el P I B desciende del 9,7% al 6,4% en 1985 y al 5,5% en 1989. La pobreza es dominante en Extremadura, Castilla-La Mancha, Andalucía, Galicia y Castilla-León. León, Zamora, Salamanca, Avila y Soria acogen de un treinta a un cincuenta por ciento de lo que se llama pobreza severa. En 1988 la importancia económica de Castilla-León se ha reducido a poco más de la mitad (53,6%) de la que tenía en 1955. Como resumen de todo, se puede afirmar que el aumento del crecimiento económico ha sido paralelo en nuestra región a su dependencia y subordinación, a su encogimiento¹⁹.

Pervivencia de la Ruralidad

Acabamos de reseñar sumariamente los cambios que en las últimas décadas se han producido en el agro español. Algunos tan profundos que han contribuido a darle una nueva imagen en aspectos muy concretos de su existencia. Pero con todo, la realidad más profunda de su ser permanece invariable. Existen en él una serie de elementos que ni cambian ni pueden cambiar. Dependen tanto del medio físico como del ecológico y el sociológico. Respecto al primero, por muchas que sean las modificaciones técnicas introducidas hasta ahora o que puedan introducirse en el futuro, permanecerán invariables las características del suelo y del clima, el ritmo de las estaciones, la lentitud propia de la vida campesina a la espera de la recolección, del pausado germinar de las plantas, del proceso de crecimiento de las especies ganaderas, etc.

Por otra parte, y teniendo en cuenta la necesaria vinculación de la población al trabajo agrícola y ganadero, el mundo rural estará necesariamente constituido por pequeñas unidades residenciales, aisladas entre sí. La escasa productividad del campo exige amplios espacios para sostener a un reducido número de familias. Los factores propios de la civilización urbana supondrían una mayor libertad personal y un menor control social de las familias que habiten en los pueblos, pero no podrá evitarse en ellos la pervi-

18. *Ibid.* (Marco Nacional e Internacional de la Problemática Social en C. L. Vol. I. Situación Social y Necesidades de C. L. Vol. II y III).

19. *Ibid.* (Marco Nacional e Internacional de la Problemática Social en C. L. Vol. I. Cómo percibe las necesidades la población de C. L. Vol. III. Situación Social y Necesidades en C. L. Vol. II).

vencia de una cohesión más intensa y de una presión colectiva más acusadas que las que se dan en la ciudad, por la obligada influencia de los condicionamientos ecológicos.

Desde un punto de vista sociológico no hay que olvidar que en este ambiente las relaciones humanas adquieren siempre un carácter muy personal por estar vinculadas a la vecindad geográfica. La pérdida del individuo en la masa anónima, propia de la ciudad, resulta aquí impensable. El anonimato no es posible en los pueblos. No se dá en ellos el funcionalismo impersonal típico del urbanismo. Los grupos y las instituciones aparecen siempre personalizadas por su característica interrelación.

En resumen, a pesar de los cambios y de las profundas transformaciones de los últimos tiempos, sigue existiendo un mundo rural perfectamente definible. Porque habrá, fuera de las ciudades y aunque sufran de manera intensa su impregnación, espacios concretos, aislados entre sí, habitados por personas con caracteres propios que las definen de forma permanente. Vivirán en ellos hombres y grupos con diversas funciones sociales y económicas mutuamente dependientes, en el ámbito de la vida local, y estrechamente ligados a su entorno ecológico con todos los condicionamientos que ello conlleva²⁰.

El Nuevo Hombre Rural

Iniciamos este apartado con una afirmación tajante que sirve para encuadrarlo con lo anteriormente escrito. Existe un nuevo tipo de hombre rural radicalmente diferente del de la ciudad (aunque coincida con él en una serie de rasgos) y completamente distinto del rural tradicional. Un conjunto de factores de naturaleza diversa –sociológicos, económicos y espaciales– contribuyen a modelar su figura. En cuanto a los primeros, y como consecuencia de la mecanización, el campesino ya no se situará más ante la agricultura como realidad totalizante. Su especialización, por modesta que sea, le compartimenta frente al conjunto. La homogenización que se está imponiendo por doquier, hará que lo rural solo sea en el futuro una subcultura. Por otra parte, la ruptura de los mecanismos de integración grupal llevará a que las actitudes y las normas de comportamiento del futuro hombre rural pierdan en rigidez con la disminución de la cohesión social. El control será, por tanto, menos intenso a costa de la manipulación de la propaganda.

El gran impacto de la mecanización junto con la mayor valoración de la formación profesional, hará que la estructura laboral del medio rural deje de estar dominada por las clases agrícolas y aumentará, cada vez más en el campesino, su valoración personal de la técnica. No dejará de tener todo

20. R. Echarren. Características Fundamentales Del Proceso Evolutivo del Mundo Rural. IV Semana Nacional de la Parroquia. León 1967.

ello sus repercusiones económicas. De la autarquía se pasará a una economía abierta y de una economía de subsistencia a una economía de consumo, con la desaparición, característica del antiguo mundo rural, de la tendencia a atesorar y al conservadurismo. Con la creación de sociedades agrarias y cooperativas y de industrias derivadas, tenderá a producirse una superación de la propiedad privada tal como era concebida hasta ahora. La agricultura pasará de ser un modo de vida a ser solamente un modo de ganarse la vida, causando una profunda mutación en las relaciones del campesino con la naturaleza. Ganará en racionalidad con pérdida de emotividad, al tiempo que, por decirlo así, se desescologiza.

Añádase a lo anterior la incidencia de los cambios espaciales. En efecto, se ha superado el cuadro municipal para ensancharse hacia la comarca con la ruptura del secular aislamiento que caracterizaba al campo. A ello contribuyen los medios de comunicación social, los nuevos transportes, el turismo, el retorno de los emigrantes. Se amplía su horizonte cultural, que se sitúa en contacto con otros valores, incorporándose, poco a poco, al progreso en todas sus formas. Crece, por una parte, la socialización no solo a nivel comarcal sino también regional y provincial y, por otra, aumenta la influencia de la ciudad en modas, costumbres, gustos e ideologías.

Todo lo cual no puede dejar de ejercer su impacto decisivo en la manera de ser y de comportarse de las personas. Se difuminan las raíces y la historia común, perdiéndose, al menos en parte, el sentido de la propia identidad. Como consecuencia de la suavización de la rigidez cultural se relativizan los valores con el resultado de la aceptación del pluralismo de ideas, lo que se traduce, y este es un bien, en un mayor campo de acción de la iniciativa personal que contribuye a descubrir un sentido más interiorizado de la responsabilidad individual y la necesidad de la acción como cauce para el progreso. Pero la transformación del sujeto viene acompañada de la de la familia, que ha sido hasta el presente la pieza clave de la comunidad rural. Se modifican las funciones de la misma con la pérdida de su carácter patriarcal y la emancipación de los hijos (más unidos, a veces, al resto de la juventud mundial que a sus propios padres), la crisis de la convivencia familiar y la aparición, no infrecuente, de choques generacionales. La natalidad disminuye, la función social del anciano pasa al varón adulto, y va cambiando poco a poco el papel de la mujer con la lenta superación de toda discriminación en este aspecto. Mientras que la escuela (con el sistema de las concentraciones escolares) responde cada vez menos a las preocupaciones individuales y sociales de niños y adolescentes desarraigándolos de su medio ambiente. Las normales aspiraciones al confort, a la elevación del standard de vida, al ascenso social, se manifiestan, cada vez más, y ello es explicable, en el seno de la comunidad familiar²¹.

21. *Ibid.*, Cfr. También A. Calvo y A. Ruiz. Pastoral Rural ¿Todavía? XV Reunión de Vicarios de Pastoral. Majadahonda 1989.

Carencias Regionales de Base

Desde hace tiempo la región castellano-leonesa viene sufriendo un notable declive socio-económico. Por una parte, ve reducirse su participación económica en relación con el conjunto nacional, sin haberse visto beneficiada por los planes de desarrollo de los años sesenta. Y actualmente no avanza al mismo ritmo que lo hacen otras regiones del país.

Son varias y profundas las causas de esta situación. En primer lugar, y en relación con otras regiones, la nuestra ha sido hasta ahora incapaz de poner en marcha las indispensables inversiones productivas por falta de espíritu de iniciativa empresarial y escaso dinamismo de la demanda interna. Existe entre nosotros, especialmente por parte de los que deberían ir en vanguardia, un escaso sentido del riesgo, lo que unido al pequeño tamaño de nuestras empresas, de carácter tradicional generalmente, manifiesta una cierta incapacidad, de nuestra parte, para el desarrollo de un proceso tecnológico de más altos vuelos.

Tampoco se dan los suficientes estímulos que atraigan inversiones del exterior (si ha habido desarrollo en algunas zonas de la región ha sido debido a la actividad inversora proveniente del extranjero). Debe tenerse en cuenta además que los costes del capital y los energéticos son similares a los de otras regiones y que la mano de obra, aunque barata, no es lo suficiente. Carecemos también de la infraestructura básica que pueda garantizar la competitividad empresarial y no hemos sabido valorar suficientemente nuestros recursos de base: los productos agroalimentarios, la energía eléctrica, el carbón...

Todo lo cual ha ejercido una influencia negativa en el sector agrario, que en los últimos años ha perdido multitud de empleos. Tenemos una agricultura con productos de escasa demanda y que son, además, excedentarios en la CEE y con dificultades especiales de comercialización por falta de experiencia en este campo y excesivamente dependientes de factores climáticos en cuanto a sus resultados en cultivos y cosechas. Por si fuera poco el aumento (multiplicado por dos en los últimos diez años) de los municipios de manos de cien habitantes hace cada vez más costoso el sostenimiento de los servicios imprescindibles para el mantenimiento y desarrollo de su actividad agrícola-ganadera.

El sector industrial, que contribuye tan directamente a asegurar el porvenir de una región, se ha caracterizado en la nuestra por la atonía. Más aún, se está produciendo en ella una pérdida de productividad industrial, sobre todo en los sectores del textil, de la madera, de la cerámica, del vidrio y del agro-alimentario. Súmase a ello el hecho, ya indicado anteriormente, de la trasferencia de recursos financieros al exterior (en los años 1970-79 solamente una de cada tres pesetas depositadas en las entidades financieras

por los castellanos-leoneses fue destinada a inversiones propias) y que la actual centralización de zonas industriales deja fuera del mercado a grandes extensiones del territorio por su alejamiento entre sí²².

La Integración en Europa y sus Efectos

El principal de ellos se sigue de la incorporación a un mercado libre de carácter internacional (las defensas aduaneras y las protecciones arancelarias desaparecen en 1993) que se rige por la ley suprema de la *competitividad*: mayor y mejor producción al más bajo costo. (Para resaltar la incidencia de este efecto en la agricultura española basten estos datos: el rendimiento de cereales fue aquí, en 1987, de 25,7 quintales por hectárea. En Europa, de 44,1. El de remolacha forrajera, 323,5 frente a 668,3. El de patatas, 184,2 frente a 280,1)²³. España se convertirá, por tanto, en un mercado abierto para los excedentes comunitarios, más competitivos que los nacionales. Las perspectivas, por tanto, para el inmediato futuro no son muy halagüeñas. Nuestra agricultura es excedentaria en bastantes productos (trigo, leche y derivados, azúcar, vino...) lo que origina gastos crecientes de almacenamiento y obliga a la reconversión de cultivos.

El gran reto que nos plantea el Mercado Común es la urgencia de modernizar la producción para ser capaces de competir internacionalmente, lo que exige, por una parte, transformaciones técnicas de gran calado que nos equiparen con las conseguidas en otros países europeos, y, por otra, la formación profesional, al menos básica, de nuestros agricultores y ganaderos, apoyado todo ello por una realista política agrícola que ayude a alcanzar estos objetivos mediante un amplio apoyo financiero orientado a la creación de nuevas unidades de producción, cada vez más selectivas. La complejidad de la empresa que acabamos de delinear, la brevedad de los plazos y lo prematuro de algunos acuerdos comunitarios, ensombrecen, en este terreno, nuestro horizonte futuro.

El segundo gran efecto de la adhesión al MC será *la disminución de la superficie agrícola*. En 1987 había en la comunidad europea, como consecuencia del incremento de su tamaño, cerca de dos millones menos de explotaciones agrarias que en 1970, y se anuncia que, a final de siglo el excedente en ella de tierras agrícolas oscilará entre los seis y diez y sies millones de hectáreas. Quiere decirse que lo que se verá más directamente amenazado por la reconversión impuesta por la política agraria europea, serán los minifundios que suponen actualmente el 40% de las explotaciones de la región, aunque como ya se ha dicho, solamente controlan el 2,6% de la

22. Z. Jiménez-Ridruejo. Castilla y León, una Región Deprimida ¿Sin futuro? Cáritas Diocesana de Salamanca.

23. PSYNCL, Nota 66. Vol. I.

tierra. Parece, en cambio, que podrán subsistir las pequeñas explotaciones, a tiempo parcial o en bloqueo estructural con paro encubierto.

Lo dicho anteriormente lleva consigo, naturalmente, *la disminución del empleo y el deterioro del nivel de renta* (doce puntos inferior en 1980 respecto al de 1973 debido al incremento de la competencia y a la concentración de capitales). Como consecuencia de la integración europea se pronostica que, para 1993, se verán afectados por la reconversión entre 800.000 y 1.000.000 de puestos de trabajo. La situación se agrava si se tiene en cuenta la avanzada edad media de nuestros agricultores y ganaderos, la mitad de los cuales tiene más de 55 años, y la falta de sucesor de muchos de ellos. Los proyectos en trámite de jubilaciones anticipadas y otras medidas similares de protección social, aumentan la perplejidad en este aspecto.

Queda por reseñar un último efecto de la modernización del campo. El que se refiere a las zonas cercanas a las grandes aglomeraciones urbanas y que depende quizá menos del factor comunitario, pero que le planteará muy serios problemas. Nos referimos a *la agresión del entorno rural* por los atentados contra el equilibrio ecológico, por la transformación del paisaje, por la sobrecarga del turismo, por el uso del suelo para viviendas de fin de semana o de vacaciones adosadas al perímetro municipal, por locales de diversión, etc., etc.²⁴.

La Ayudas de la CEE

No seríamos objetivos si además de reseñar los efectos negativos de nuestra integración al Mercado Común, no subrayáramos también los positivos, que se concretan fundamentalmente en ayudas financieras destinadas a la transformación de la realidad agrícola, a las que tiene fácil acceso nuestra región por tratarse de zona desfavorecida. Llegan por tres canales: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) orientados a financiar proyectos de desarrollo y de creación y mejoramiento de los servicios (agua, luz, carretera, etc.). Su montante actual al año se sitúa en torno a los sesenta mil millones de pesetas. Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) para la modernización de empresas agrícolas o agro-industriales, a las que subvenciona desde un 25 hasta un 50% del total de la inversión. Fondo Social Europeo (FSE) para la formación y cualificación profesional de los agricultores, dedicado, sobre todo, en este momento, a los parados menores de 25 años, mujeres, minusválidos, etc.²⁵.

24. M. Berand. La Comunidad ante el desafío del Mundo Rural. Cor. 13, n. 52. Cfr. también PSYNCL, (Marco Nacional e Internacional de la Problemática Social y Necesidades de C. L. Vol. I).

25. ¿Qué nos traerá el Mercado Común? Mundo Rural. Boletín informativo de Cáritas de Salamanca.

Los graves problemas a que antes nos hemos referido al hablar de la adhesión comunitaria postulan una urgente reacción por parte de los interesados. Señalamos aquí, aunque sea sumariamente, las grandes líneas de la misma. La primera de ellas se titula *asociacionismo agrario*. Las cooperativas europeas, que emplean a más de 600.000 trabajadores, han conseguido, hasta ahora, abaratar costes (con la adquisición en común de abonos, piensos, semillas) vender mejor sus productos, hacer frente a la especulación y mantener intactos los puestos de trabajo. Los agricultores españoles deberían constituirse en APAS (Asociaciones de Productos Agrarios) que gozan de importantes ayudas del Estado, sobre todo en los primeros años de funcionamiento.

La segunda respuesta a la crisis tiene que llegar por el camino de la *formación profesional de los campesinos*. En los demás países europeos, por ejemplo en Francia, la mayoría han pasado por escuelas de formación agraria, mientras que en España se ha avanzado muy poco en este aspecto. Ocurre incluso, a veces, que los pocos que aquí se han formado para este cometido no lo ejercen después en el campo. Resulta, por tanto, muy urgente la creación de instituciones de preparación de los futuros gestores de la ganadería y de la agricultura, encaminadas, sobre todo, al aprendizaje de la gestión empresarial de la pequeña explotación.

La *lucha sindical* se revela siempre, pero especialmente en este momento, como un instrumento indispensable para la defensa de los intereses –de orden moral, cultural y material– que están en juego. El mundo rural carece de representatividad ante el resto de la sociedad española. El individualismo que le ha caracterizado desde siempre, le ha incapacitado hasta ahora para jugar con eficacia sus bazas, que son muchas y muy importantes, ante las autoridades y las instituciones representativas de la vida nacional. La unión hace la fuerza. Si los agricultores siguen desorganizados sus reivindicaciones públicas, por muy justas que sean, aparecerán devaluadas ante el resto del país, que curiosamente se incomoda frente a ellas sin hacerlo, en cambio, con las que proceden de otros sectores.

Parece importante en orden a lo que se pretende, la búsqueda para los pueblos de un sistema educativo válido y adaptado a sus necesidades, fortaleciendo, con este fin, las escuelas rurales. Y también la creación de empleo no estrictamente agrícola. Se dice, a este propósito, que la silvicultura y la industria de transformación de la madera pueden ser una salida prometedora para el desarrollo rural²⁶

26. *Ibid.*

IV. LA EVANGELIZACION DEL MUNDO RURAL

Cuestiones Preliminares

Partimos en este capítulo de un principio fundamental. La realidad rural que está naciendo exige, por parte de los agentes de pastoral, actitudes nuevas en la forma de presentar el mensaje que, en ningún caso, deberá identificarse con la orientación y el estilo urbano. Dos tentaciones habrá que evitar a toda costa. Por una parte, el romanticismo pastoral que tiende a pensar que el cristianismo auténtico solo puede vivirse en su expresión tradicional. Y, por otra, que el nuevo mundo rural está absolutamente predeterminado por la ciudad. Su pastoreo deberá ejercerse, por tanto, guardando el necesario equilibrio entre los valores definitorios de la ruralidad y los elementos de carácter urbano que inciden en la configuración del agricultor actual.

Y desde esta perspectiva sería una craso error organizar la tarea apostólica sin tener en cuenta la presión del medio, que todavía sigue ejerciéndose, aunque carezca de la fuerza totalizadora de antaño, y el valor del ejemplo social a que tratara de prescindir de la dimensión comunitaria tan característica de lo rural. En este sentido, es básico centrar los esfuerzos en la creación de grupos de carácter primario —familias, pandillas, tertulias— evitando los vinculados a situaciones impersonales al modo urbano, cuidando de que no aparezcan contrapuestos al pueblo, que suele rechazar a los «del cura» como enfrentados al resto. Habrá que desligar con sumo cuidado lo propiamente religioso de lo local en decadencia, procurando personalizarlo e interiorizarlo para que resulte válido en cualquiera de las situaciones sociales. La norma deberá ser, en todo caso, no destruir sin sustituir.

Por otra parte, convendrá prestar atención a la tendencia de algunos sacerdotes a condenar todo lo que les suena a nuevo, bien porque no lo entienden o porque identifican cristianismo con ruralidad tradicional. Hablando de novedades, deberá ponerse el acento en un tipo de cristianismo que, además de ser aceptado libre y personalmente, como ya se ha dicho, tenga el carácter de supralocal, para cualquier lugar y circunstancia. La religión debe aparecer como algo universal, de todas las razas y clases sociales, de todos los continentes. Ello obligará a dotar a la comunidad parroquial de una dimensión fraterna tratando de que los que se agrupan en torno al párroco sean amigos y servidores de los demás, como testigos auténticos de Jesucristo. Si por una parte es urgente desligar lo profano de lo religioso, abandonando el sacerdote su papel de notable, por otra, habrá que ayudar a descubrir a los fieles las relaciones que existen entre estas dos esferas y la importancia que, como apoyo a la labor evangelizadora, puede tener la constitución de cooperativas, la formación profesional, la alfabetización, etc., con tal, ya se entiende, de que el párroco no se convierta en su

gestor sino los militantes o equipos creados al efecto. Desde la dimensión social es posible elevarse a valores superiores: la verdad, el bien, la belleza, la divinidad.

Las Acciones Pastorales Fundamentales

No se trata de entrar aquí en el detalle de las líneas centrales de la pastoral de la Iglesia —profética, cultural y hodegética— sino de subrayar algunos aspectos de las mismas, destacando determinados acentos relativos al ambiente al que nos venimos refiriendo.

Como es evidente y dada la grave crisis religiosa que padecemos y los acelerados cambios que presumiblemente van a producirse en el futuro, la pastoral profética, avalada por el testimonio, deberá ocupar un lugar central en la evangelización. De ella depende, en gran parte, la reconstrucción cristiana del pueblo. Para conseguirlo, la predicación y la misma enseñanza en su conjunto deben orientarse a la creación de actitudes religiosas apoyándose en los nuevos valores rurales que van siendo socialmente aceptados. Cuidando, por supuesto, de no ceñir la proclamación de la palabra y la educación cristiana a la mera instrucción. Una fe sin caridad queda reducida a la simple adhesión de la inteligencia a las verdades reveladas sin conexión alguna con la vida. La religión sobrenada, entonces, en la superficie de la conciencia, mientras que el complejo mundo afectivo queda libre para preocupaciones menos espirituales. Las consecuencias son de sobra conocidas. La vida cristiana se convierte en asunto privado. Interesa solo «estar en regla» con vistas a la recompensa final. Desaparece la preocupación por el prójimo, limitándose el comportamiento a lo puramente formulista.

El esfuerzo catequético, que tanto relieve está adquiriendo en la Iglesia, no debe quedar reducido a los sacramentos de la iniciación cristiana. Debe conducir a la maduración de la fe mediante un proceso educativo en el que resulta cada vez más imprescindible la colaboración de los padres. La organización de una catequesis de adultos de inspiración catecumenal, aún con todas las dificultades con que tropieza en los pueblos, se nos muestra en este sentido, fundamental. El catecismo «Esta es Nuestra Fe» de la Comisión Episcopal de Enseñanza, debidamente adaptado, puede ser un instrumento precioso para llevar a cabo esta ardua tarea. La creación de escuelas de catequesis en las cabeceras de zona supondría un decisivo apoyo a la consecución de los objetivos propuestos.

La acción profética, si está bien orientada, debe desembocar en la educación de la fe que ayude a los creyentes rurales a pasar de unas creencias de soporte casi exclusivamente sociológico, a otras más personalizadas, a través de una iluminación evangélica de la compleja realidad de la vida humana. La cultura rural bien entendida deberá caracterizarse, cada vez más, por la acogida, la disponibilidad, la unión para caminar juntos... Se trata de presentar un cristianismo que exija un culto en espíritu y en verdad,

unas auténticas pureza y rectitud de intención, una libertad completa frente al egoísmo, poniendo fin, decididamente, a prácticas sin sentido, a ritos y fórmulas vacías. La insudiciencia actual de sacerdotes con la obligada concentración de parroquias, reduce de hecho muchas veces la vida de las comunidades rurales a lo cultural. La dispersión del sacerdote, por una parte, y las dificultades que existen, por otra, para convocar a los fieles a actividades de formación y apostolado, hacen que la pastoral se limite a la misa dominical celebrada frecuentemente con prisa y a una homilía más o menos rutinaria. Aún con todas sus dificultades, habría que tratar de avanzar en la experiencia de las celebraciones dominicales sin sacerdote, presididas por religiosas o laicos, para obviar este peligroso reduccionismo en tantas parroquias pequeñas. Debe insistirse en el empeño de desplazar de las ciudades a los pueblos para las celebraciones festivas, sobre todo en días tan señalados como los de las Navidades, Cuaresma, Semana Santa, a los sacerdotes y religiosos sin oficio pastoral concreto en ellas.

Los Agentes de Pastoral

El sacerdote es la única persona representativa que va quedando en los pueblos. El pequeño grupo de funcionarios —maestros, médico, secretario de Ayuntamiento, veterinario, etc.— los han abandonado para trasladarse a vivir a las ciudades. Esta presencia sacerdotal en el mundo rural, que honra al clero español, es una prueba de su voluntad de servicio y de la autenticidad de sus ideales evangélicos. Pero las circunstancias que en este orden de cosas se están viviendo, exigen una especial atención, por parte de todos los que en la diócesis ejercen alguna autoridad, a los sacerdotes. Y a este respecto quisiera reseñar aquí algunas líneas de actuación especialmente urgentes.

La primera de ellas se refiere a las fraternidades sacerdotales, empeño que hay que inculcar desde el Seminario. En la sociedad actual, cada vez más mundializada, es un grave contrasentido que cada parroquia se constituya en ghetto respecto a las otras, incluso a las que están más cerca. La colaboración sacerdotal a través de verdaderas fraternidades, de acción o de vida, aparece, hoy más que nunca, como un imperativo absoluto de la acción pastoral. Ya se están dando pasos en esta dirección, en la que no faltan las dificultades de orden personal y estructural, pero de la que depende, en gran parte, el futuro cristiano de las comunidades rurales. El testimonio centuplica su validez cuando se trata de sacerdotes que viven unidos, trabajan en común, piensan juntos, proyectan en equipo.

El acompañamiento se hace especialmente necesario con los sacerdotes jóvenes. El que por parte de obispos y vicarios se asegure la cercanía a ellos y la apertura al diálogo y al intercambio de sus experiencias noveles y de sus reacciones, aparece cada vez más como condición básica para su óptima integración en la pastoral diocesana desde las responsabilidades concretas

de cada uno. La costumbre, que se va imponiendo en todas partes, de dedicar cada año algunas jornadas a reflexionar juntos, es una ocasión propicia para asegurar los contactos a los que nos venimos refiriendo. Añádase a ello, como instrumento especial de promoción y eficacia pastoral, el relieve que está adquiriendo en las diócesis la formación permanente del clero.

Dos puntualizaciones más para acabar este apartado. La primera se refiere al papel de las religiosas en los pueblos. Además de convertirse en inestimables cooperadoras de los párrocos, extienden su radio de acción a áreas que solo ellas, y de forma insuperable, pueden abordar: la familia, las jóvenes, los enfermos, los niños, los mismos sacerdotes... Ayudas de las que solo son capaces las mujeres consagradas. Por eso interesa mucho su inserción completa en las actividades de Arciprestazgos y de Zonas como verdaderos agentes de pastoral que son. Desde aquí quisiera agradecer la generosidad y la entrega de las que viven y trabajan con verdadera dedicación, en nuestras Zonas de Alba de Tormes, Vitigudino, Peñaranda, La Sierra, Tejares, etc.

En este orden de cosas no quiero dejar de subrayar la importancia de la segunda puntualización relativa a la promoción de los seglares al compromiso apostólico como miembros activos que son de la Iglesia. Los obispos españoles venimos estudiando desde hace tiempo el tema de la actualización de la Acción Católica. Situados en esta perspectiva me parece que resulta fundamental alentar en el campo la aparición de Movimientos especializados, en concreto el Movimiento Rural Cristiano, sobre todo el juvenil. En esta línea de promoción parroquial estarían los Consejos Pastorales, locales y zonales, y la celebración de Asambleas, en los mismos niveles, como cauce de diálogo y convivencia.

Pastoral Comarcal

La parroquia territorial sigue siendo una óptima respuesta al mundo rural moderno. Es básica aunque insuficiente. Porque todo indica que hay que superar una pastoral autárquica, encerrada en las dimensiones del municipio. Cuando una parroquia está atendida por un presbítero residente en ella es una tentación intentar clausurar a los feligreses en el espacio local, impidiendo la formación de militantes abiertos a la comarca. Y, al revés, cuando un sacerdote regenta varias parroquias, el peligro es su dispersión en una serie de acciones que no terminan de cuajar por faltarles precisamente la base local. La ruralidad actual debe hacer compatibles la territorialidad de la parroquia con las nuevas dimensiones espaciales que la configuran.

El pastoralista francés Boulard nos instruye en sus publicaciones acerca de las características de la nueva parroquia rural. Debe orientarse, dice, a la edificación de una verdadera comunidad de fe, cimentada en una comunidad de culto y expresada como comunidad de caridad. Estructurada

como un gran equipo de Acción Católica, abierto a todos, que educa a sus militantes para asumir sus responsabilidades en la Iglesia y en el mundo, de forma que esté volcada a las personas y a las realidades descristianizadas con actitud misionera.

Desde el punto de vista de la comarca, la pastoral debe responder a cuatro exigencias. Primera, plantearse la localización centralizada de las acciones y servicios que aparecen como respuesta a problemas o necesidades arciprestales o zonales. Segunda, homogeneizar a esta escala las acciones que responden a situaciones sociales o religiosas de la misma. Tercera, preparar programas específicos de pastoral que hacen referencia a cuestiones que tienen su origen fuera de la comarca. Cuarta, potenciar la colaboración, en los pueblos y las zonas, entre los sacerdotes, religiosos y religiosas y laicos comprometidos.

Servicios de la Iglesia al Desarrollo Humano del Pueblo

Es esta una tarea de la que debe hacerse responsable toda la comunidad cristiana. La misión del sacerdote estará orientada, tan sólo, a la formación, animación y acompañamiento de los seglares que la llevan a cabo. Dada la complejidad de los problemas con que está enfrentándose el campo, deberá evitarse el peligro de una pastoral meramente espiritualista desentendida de las restantes dimensiones de la existencia. La encarnación, exigencia de una verdadera evangelización, comparta la cercanía y el compromiso con toda la realidad, cuyo centro es la persona²⁷.



En este escrito hemos tratado de ser fieles a este postulado. «Mundo Rural e Iglesia» lo titulamos. La compleja realidad del agro español con todas sus fluctuaciones y con los cambios que le esperan en el inmediato futuro, aparece aquí dibujada a grandes trazos. Referido todo ello, naturalmente, el ser humano que trata de realizar en plenitud su destino con la transformación y el cultivo de la tierra. El servicio a la naturaleza, su embellecimiento, función inestimable del agricultor, la utilización de sus recursos, justamente compartidos, para desarrollo de la raza humana, constituyen otros tantos retos a los que ha de hacer frente la civilización rural. Para que ésta encuentre su verdadera dimensión Jesucristo deberá ser su cimiento, su piedra angular. Por eso hemos tratado de hallar, a lo largo de estas páginas, el lugar íntimo de encuentro de su Esposa, la Iglesia, con la ruralidad y, sobre todo, con el hombre y la mujer que la sustentan.

† MAURO, Obispo de Salamanca

27. R. Echarren. Características Fundamentales del Proceso Evolutivo del Mundo Rural. IV Semana Nacional de la Parroquia. León 1967. Cfr. también A. Calvo y A. Ruiz. Pastoral Rural ¿Todavía?, XV Reunión de Vicarios de Pastoral. Majadahonda 1989. Cfr. También Evangelización del Mundo Rural Hoy (Aportaciones de los grupos). XV Reunión de Vicarios de Pastoral. Majadahonda 1989.

«SER JUSTO ES COMPROMETERSE»

Cuando se acerca la fecha de la Campaña de «Manos Unidas» el mapa del hambre en el mundo no sólo se mantiene intacto desgraciadamente, sino que tiende a agravarse. A pesar de los esfuerzos que por evitarla o disminuirla se hacen en todas partes, siguen muriendo de hambre o desnutrición miles de niños y la pobreza más extrema es la única herencia de millones y millones de seres humanos. Sus aliados —el paro, el analfabetismo, la marginación en todas sus formas— hacen imposible el normal y pacífico desarrollo de la sociedad actual. Pero lo que resulta todavía más sintomático: en vez de avanzar por el camino de la nivelación y el justo reparto de los bienes, aumentan las desigualdades entre unos pueblos y otros como consecuencia de un mal entendido desarrollo. Unos se hacen más ricos a costa de que otros sean más pobres. En los unos crece la abundancia y en los otros, la escasez, mientras la humanidad se desangra en una nueva guerra de la que, como es natural, no podrán seguirse muy buenas noticias para los países deprimidos.

La situación

Las mismas causas producen los mismos efectos y como el problema continúa sin ser abordado a fondo, estos últimos se multiplican. La mala organización del comercio internacional con materias primas a muy bajo precio y productos manufacturados cada vez más caros. Los gastos escandalosos en armamento. El saqueo intensivo de las riquezas naturales. El derroche de los países ricos que emplean para sí gran parte de los recursos mundiales y tantos otros males como la irregular distribución de la propiedad, el desigual reparto de los alimentos y las carencias estructurales de las naciones subdesarrolladas, componen el conjunto de los factores determinantes de la desastrosa situación que, en este punto, padecemos.

Los cauces de respuesta

La respuesta global a la realidad catastrófica que vive el Tercer Mundo exige la acción concertada de los Estados, las instituciones internacionales y los mismos ciudadanos. Sólo cuatro países europeos (y España no está entre ellos) cumplen el acuerdo de la ONU de 1983 de aportar el 0,7% de su producto nacional bruto como ayuda a los países pobres. Las naciones agrupadas en el Mercado Común no llegan todavía en conjunto al 0,4% de contribución para este fin. Sería necesario además un cambio de política económica de las grandes instituciones bancarias de carácter internacional que debería estar orientado a una drástica disminución e incluso condonación del duro yugo de la deuda externa (se dice que solo Hispanoamérica transfirió al exterior por este concepto entre 1983 y 1987, ciento sesenta mil

millones de dólares y que Brasil, Méjico, Argentina y Filipinas se ven obligados a emplear para pagar los intereses de la misma, todos sus ingresos por exportación). Una acción de base de los ciudadanos orientada a apoyar solidariamente los urgentes cambios que la situación requiere, contribuiría a crear en la sociedad a que pertenecen una nueva y más decidida actitud de reforma en asunto de tanta transcendencia para el porvenir del mundo.

Treinta años de la Campaña de Manos Unidas

En el esfuerzo por una mayor justicia e igualdad básica en las relaciones de los diversos pueblos entre sí, adquiere una importancia singular el que llevan a cabo las Organizaciones no Gubernamentales, como la española MANOS UNIDAS. Acaba de celebrar sus treinta años de dedicación a esta tarea con el triple objetivo de financiar proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo, comprometiéndose en su realización y seguimiento a sus destinatarios (para no reducir su influjo a una mera acción asistencial) juntamente con una campaña de información y sensibilización de la población española para crear conciencia en ella de la situación de injusticia y marginación de las dos terceras partes de la humanidad. Esta treintena de años de incesante actividad han aportado a nuestra sociedad verdaderas riquezas de orden social, moral y religioso abriéndola a un horizonte nuevo de solidaridad y comprensión para con las necesidades y problemas de nuestro prójimo. Es de justicia reconocerlo así.

El balance de su actividad en este amplio lapso de tiempo no puede ser más alentador. De la colecta de un primer millón en el año 1960 se ha pasado en el 1990 a casi 3.482 millones, lo que ha permitido financiar, en todo este tiempo, cerca de nueve mil proyectos de desarrollo en sesenta y tres países de Asia, África, América y Oceanía. Aún con serlo, no ha sido esto lo más importante a la hora de sopesar los espléndidos frutos de su actuación. Lo verdaderamente espectacular de la misma se cifra en el incremento y maduración de la conciencia española ante el magno problema del hambre en el mundo. Lo demuestra el nivel que están alcanzando las últimas colectas con una aportación, en la del año pasado, de más de 88 pesetas por cada español, que llega en algunas diócesis, Pamplona y Vitoria en concreto, a las casi 260. Muy poco, podrá pensarse, para hacer frente a tan acuciantes y amplias necesidades. Pero mucho si se piensa en el camino recorrido desde el principio.

Es interesante resaltar, como característica especial de este esfuerzo, que son mínimos (solo el 2,3%) los gastos empleados en su realización, gracias a la colaboración gratuita de las personas que lo organizan y dirigen. Pocas organizaciones pueden gloriarse en este momento, en el que aparecen como normales los grandes presupuestos de administración, de que el 94,8% de los recaudado el último año haya ido directamente a engrosar los proyectos de desarrollo del Tercer Mundo. Y que estos fondos hayan llegado sin inter-

mediarios a sus destinatarios. Este es uno de los grandes avales de la Campaña que justifica la confianza puesta en ella por los contribuyentes españoles.

El lema de este año

«SER JUSTO ES COMPROMETERSE» trata de resaltar la trascendencia que en la consecución de los objetivos propuestos adquiere la actitud de los que en ellos intervienen. El avance en este terreno resultará muy corto si no existe por parte de los individuos una transformación personal que constituya el cimiento en que construir el futuro. Se trata, en concreto, de un esfuerzo radical de acercamiento a nuestros hermanos para conocer su realidad y desde ella ayudarles a conformarla de acuerdo con la dignidad de la persona humana. Búscase, en suma, un cambio de posturas personales y sociales que subraye el valor de la austeridad en beneficio de la solidaridad. Porque solo un nuevo orden económico internacional puede ofrecer respuestas duraderas al escandaloso problema del hambre en el mundo.

† MAURO, Obispo de Salamanca

ENCUENTRO DIOCESANO DE PASTORAL OBRERA

Los próximos días 18, 19 y 20 de este mes, y organizado por los Movimientos de A. C. y Cáritas Diocesana, se celebrará en Salamanca EL PRIMER ENCUENTRO DE PASTORAL OBRERA. Partiendo del conocimiento de su realidad, se intenta avanzar hacia la determinación de los presupuestos de la correspondiente respuesta evangelizadora que sirva de base a la actuación que en este campo habría que realizar en la diócesis. Juan Pablo II nos exhorta «a proseguir con decisión y generosidad en la tarea tan preciosa de introducir en los ambientes de trabajo, cada vez con mayor abundancia, el sople fresco y regenerador del evangelio y la adhesión a Cristo».

Haciéndome eco de estas palabras del Papa invito a los sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares que se sientan llamados por el Espíritu a trabajar con los pobres, a que asistan a este Encuentro, que se celebrará en el Salón de Actos del Obispado, para poner los fundamentos de lo que puede ser una respuesta misionera al mundo salmantino del trabajo. La ayuda del Presidente Nacional de la HOAC, José Jiménez, y de Antonio Gartagena, de la Subcomisión de Pastoral Obrera de la CEAS, tiene un gran valor para nosotros. Se lo agradecemos de verdad. Aunque no voy a poder hacerme presente en estas Jornadas por coincidir con las de Arciprestes y Delegados de Zona de Villagarcía de Campos, me uniré a ellas a través de la oración, impetrando del Señor que las corone con el éxito propio de las empresas apostólicas.

† MAURO, Obispo de Salamanca

iglesia diocesana

Secretaría General

DECRETO DE CONSTITUCION DEL NUEVO COLEGIO DE CONSULTORES

«NOS, EL DOCTOR D. MAURO RUBIO REPULLES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE SALAMANCA, concluido el período de cinco años para el que se constituyó en nuestra Diócesis el Colegio de Consultores, a tenor del can. 502, pf.º 1, y deseando renovar el nombramiento de sus miembros para otro quinquenio, teniendo en cuenta que dos de sus miembros ya no pertenecen al Consejo Presbiteral, condición para poder ser miembros del Colegio de Consultores.

POR EL PRESENTE nombramos para que constituyan durante los próximos cinco años el Colegio de Consultores de nuestra Diócesis a los siguientes Presbíteros:

- D. Juan Manuel Sánchez Gómez.
- D. Antonio Reyes Calvo.
- D. Juan Luis Acebal Luján.
- D. Javier Simón Gómez.
- D. Joaquín de Tapia Pérez.
- D. Julio Manzanares Marijuán.
- D. Fernando Andrés Calvo.
- D. Domingo Martín Vicente.

Salamanca, 11 de enero de 1991.

† MAURO, Obispo de Salamanca

Manuel Cuesta Palomero,
Secretario General

Secretaría General

ULTIMOS NOMBRAMIENTOS

Vicario Parroquial de la Parroquia de San Pedro Apóstol, Tejares-Salamanca: Rvdo. D. Cipriano Rodríguez Maíllo (1 - enero - 1991).



ENCICLICA «REDEMPTORIS MISSIO» DEL PAPA JUAN PABLO II

(Resumen)

La encíclica tiene ciento cincuenta páginas y está dividida en una introducción, ocho capítulos y una conclusión. En la introducción, el Papa reconoce que la misión de Cristo, confiada a la Iglesia, está todavía muy lejos de cumplirse. «Desde el comienzo de mi pontificado —dice— he tomado la decisión de viajar hasta los últimos confines de la tierra para poner de manifiesto la solicitud misionera», constatando numerosos frutos, pero no debemos ignorar, añade, que hoy la predicación del Evangelio a los que aún no lo conocen parece que se va parando. «El número de los que no conocen a Cristo ni forman parte de la Iglesia aumenta constantemente; más aún, desde el final del Concilio, casi se ha duplicado», añade.

El capítulo primero lleva por título «Jesús, único Salvador». La misión universal de la Iglesia nace de la fe en Cristo. Sólo en la fe se comprende y se justifica la misión. Muchos se preguntan: ¿por qué la misión a los no cristianos? Sobre todo, porque la universalidad de la salvación operada por Cristo es afirmada en todo el Nuevo Testamento. Jesús es la autorrevelación definitiva de Dios, único mediador entre Dios y los hombres. No es lícito, por lo tanto, introducir separación ninguna entre el Verbo y Cristo, entre el Jesús de la historia y el Verbo Eterno.

Cristo y la Iglesia, esenciales

La urgencia de la actividad misionera emerge también de la radical novedad de vida traída por Jesús de la cual todos los hombres tienen necesidad: ninguno va al Padre si no es a través de Cristo, y la Iglesia ha sido instituida como signo e instrumento de salvación para todo el género humano. Todos los pueblos y todos los hombres tienen derecho a conocer la riqueza del Misterio de Cristo, y la salvación debe ser puesta a disposición de todos.

¿Por qué, entonces, la misión a los que no conocen a Cristo?, se pregunta la encíclica. Porque nosotros hemos experimentado que abrirse al amor de Cristo es la verdadera liberación. «La tentación actual es la de reducir el cristianismo a una sabiduría meramente humana, casi como una ciencia del vivir bien. En un mundo fuertemente secularizado, se ha dado una gradual secularización de la salvación, debido a lo cual se lucha ciertamente en favor del hombre, pero de un hombre a medias, reducido a la mera dimensión horizontal».

En el capítulo segundo, dedicado al Reino de Dios, se afirma que este Reino alcanza al hombre en todas sus dimensiones: materiales, intelectuales y espirituales; a la vez, es un Reino que se realiza progresivamente, a medida que los hombres aprenden a amarse.

«Hoy se habla mucho del Reino —dice el Papa—, pero no siempre en sintonía con el sentir de la Iglesia. En efecto, se dan concepciones de la salvación y de la misión que podemos llamar «antropocéntricas», en el sentido reductivo del término, al estar centradas en torno a las necesidades terrenas del hombre. En esta perspectiva, el Reino tiende a convertirse en una realidad plenamente humana y secularizada, en la que sólo cuentan los programas y luchas por la liberación socioeconómica, política y también cultural, pero con unos horizontes cerrados a lo trascendente. Aun no negando que también a ese nivel haya valores por promover, sin embargo tal concepción se reduce a los confines de un reino del hombre, amputado en sus dimensiones auténticas y profundas, y se traduce fácilmente en una de las ideologías que miran a un progreso meramente terreno».

A menudo, añade la encíclica, estas concepciones del mensaje evangélico omiten incluso la figura de Cristo, «porque Dios —dicen— no puede ser comprendido por quien no profesa la fe cristiana». Además, «el Reino, tal como lo entienden, termina por marginar o menospreciar a la Iglesia, como reacción a un supuesto «eclesiocentrismo» del pasado y porque consideran a la Iglesia misma sólo un signo, por lo demás no exento de ambigüedad».

No es éste el Reino de Dios que conocemos por la Revelación, el cual no puede ser separado ni de Cristo ni de la Iglesia. Ciertamente, los «valores del Reino» que se promueven y proclaman son «evangélicos» y van íntimamente unidos a la «buena noticia». Sin embargo, no se los puede poner en contraposición con la salvación en Cristo, como anunciada y testimoniada por la Iglesia. «El Reino de Dios no es un concepto, una doctrina o un programa sujeto a libre elaboración, sino que es ante todo una persona que tiene el rostro y el nombre de Jesús de Nazaret, imagen del Dios invisible. Si se separa el Reino de la persona de Jesús, no existe ya el Reino de Dios revelado por El, y se termina por distorsionar tanto el significado del Reino —que corre el riesgo de transformarse en un objetivo puramente humano o ideológico— como la identidad de Cristo, que no aparece ya como el Señor, al cual debe someterse todo».

El capítulo III se titula «El Espíritu Santo, protagonista de la misión». Comienza con una cita de una encíclica anterior del mismo Papa, la «Dominum et vivificantem», y afirma que el Espíritu Santo es el protagonista de toda la misión eclesial, desde el principio hasta la actualidad. El Espíritu da a cada hombre, de forma misteriosa, la posibilidad de entrar en contacto con el misterio pascual de Cristo, y está en el origen de los nobles ideales y de las iniciativas de bien de la humanidad en camino. En el encuentro de Asís, el Papa ha reafirmado la convicción de que «toda auténtica plegaria está movida por el Espíritu Santo, que está presente misteriosamente en el corazón de cada persona».

La Iglesia no ve ninguna contraposición en esta doble presencia del Espíritu Santo, en la misión de la Iglesia misma y en el corazón y las actividades de todos los hombres, incluso los no cristianos. En éstos, asume un papel de preparación evangélica, que no sólo no excluye, sino que requiere el anuncio de Cristo y la misión de la Iglesia.

«Los inmensos horizontes de la misión “ad gentes”» es el título del capítulo IV. Frente a la situación religiosa del mundo de hoy, afirma, algunos se preguntan si se puede hablar todavía de «actividad misionera específica» (o misión «ad gentes») o si, más bien, no se deba hablar de admitir que existe una única misión de la Iglesia, igual por todas partes. Se da en este interrogante un aspecto positivo: la actividad misionera no ya entendida como algo marginal a la vida eclesial, sino inserido en el corazón de la vida de la Iglesia. Pero hay que evitar el riesgo de nivelar situaciones muy diversas, y de hacer desaparecer la misión y los misioneros «ad gentes». Decir que toda la Iglesia es misionera no excluye que exista una específica «misión “ad gentes”», al igual que decir que todos los católicos deben ser misioneros no excluye, es más, exige, que haya «misioneros “ad gentes”», al igual que decir que todos los católicos deben ser misioneros no excluye, es más, exige, que haya «misioneros “ad gentes” y de por vida», por vocación específica.

La misión de la Iglesia es única, pero se explicita en diversas circunstancias: cuidado pastoral de los bautizados practicantes, nueva evangelización de los cristianos que ya no practican o ya no creen, misión “ad gentes” a pueblos o grupos humanos en los que Cristo y su Evangelio son desconocidos o aún no han sido acogidos. La misión «ad gentes» es una actividad específica de la Iglesia y no se confunde con otras, para no empobrecer la tarea misionera; si bien los límites entre las diversas actividades eclesiales son fluctuantes y no siempre definibles.

El capítulo V es importantísimo. Bajo el título «Los caminos de la misión», afirma que la primera forma de evangelización es el testimonio de los cristianos, seguido por el anuncio explícito de Cristo Salvador, que tiene la prioridad permanente en la misión. Hoy, conversión y bautismo son puestos, a veces, en tela de juicio o pasados en silencio. Se los define como «proselitismo», pero se olvida el ejemplo de los Apóstoles y que toda persona tiene el derecho de oír la Buena Noticia.

En este apartado hay notables elogios hacia las «comunidades eclesiales de base», a las que se aprecia por su capacidad misionera y formativa. «Son un signo de vitalidad de la Iglesia —se dice sin titubeos—, instrumento de formación y de evangelización», a las que hay que pedirles que «vivan unidas a la Iglesia particular y universal» y «evitando toda forma de cerrazón y de instrumentalización ideológica».

En cuanto a la inserción de la Iglesia en las culturas de los pueblos, reconoce la encíclica que requiere largo tiempo y debe hacerse gradualmente, guiado por dos principios: fidelidad al Evangelio y comunión con la Iglesia universal.

También menciona el diálogo interreligioso, que considera parte de la misión de la Iglesia, pero que «debe ser conducido y llevado a término con la convicción de que la Iglesia es el camino ordinario de salvación y que sólo ella posee la plenitud de los medios de salvación».

Reconoce el Papa la extraordinaria labor de los misioneros en la promoción social, pero les recuerda que «el mejor servicio al hermano es la evangelización». «La misión de la Iglesia no es actuar directamente en el plano económico, técnico, político o contribuir materialmente al desarrollo, sino que consiste esencialmente en ofrecer a los pueblos no un “tener más”, sino un “ser más”, despertando las conciencias con el Evangelio», porque, añade, «el desarrollo de un pueblo no deriva primariamente ni del dinero, ni de las ayudas materiales, ni de las estructuras técnicas, sino más bien de la formación de las conciencias, de la madurez de la mentalidad y de las costumbres. Es el hombre el protagonista del desarrollo, no el dinero ni la técnica. Una cierta mentalidad arreligiosa, dominante en algunas partes del mundo, se basa sobre la idea de que para hacer al hombre más hombre basta enriquecerse y perseguir el crecimiento técnico y económico. Pero un desarrollo sin alma no puede bastar al hombre, y el exceso de opulencia es nocivo para él, como lo es el exceso de pobreza».

En el capítulo VI se habla de los responsables de la pastoral misionera. Insiste Juan Pablo II en que ese es un deber de todos los bautizados, aunque el Espíritu suscita también vocaciones misioneras específicas e institutos religiosos que tienen esa finalidad. Pide a los sacerdotes, religiosos y religiosas que sean dóciles a la llamada del Espíritu y le den una respuesta generosa.

En cuanto a los laicos, afirma que «tienen la obligación general y gozan del derecho, tanto personal como asociadamente, de trabajar para que el mensaje divino de salvación sea conocido y recibido por todos los hombres en todo el mundo». Destaca el importante papel de los catequistas, de los nuevos movimientos eclesiales y de las antiguas instituciones al servicio de las misiones.

En el capítulo VII, titulado «La cooperación en la actividad misionera», se afirma que la primera forma de participación en la actividad misionera de la Iglesia es la oración y los sufrimientos aceptados y ofrecidos a Dios con amor por los misioneros, por lo que anima a todos los enfermos a que consideren el gran valor que tiene su dolor. La cooperación misionera, añade, busca suscitar vocaciones misioneras, pues no basta con aportar dinero para las misiones –las colectas aumentan de año en año– mientras que las vocaciones siguen disminuyendo.

Menciona después el Papa algunas formas típicas de nuestro tiempo a través de las cuales se puede desarrollar, especialmente los laicos, una acción misionera. Una de ellas es el turismo, y otra es el desplazamiento que se produce por motivos de trabajo y mediante el cual muchos católicos tienen que ir a vivir a zonas donde el cristianismo es una minoría o no existe.

Hambre de pan y de Dios

La formación misionera del pueblo de Dios es tarea de la Iglesia local, con la ayuda de los misioneros, y en la cual debe jugar un papel muy importante de labor de los profesionales de los medios de comunicación, así como la formación teológica en los Seminarios. No se puede dar de la actividad misionera una imagen reducida, insite, como si fuese principalmente ayuda a los pobres, contribución a la liberación de los oprimidos, promoción del desarrollo, defensa de los derechos humanos. La Iglesia misionera está comprometida también en estos frentes, pero su cometido primario es otro: los pueblos tienen hambre de Dios, y no sólo de pan y de libertad.

Este capítulo termina con una nota de esperanza, pues según el Papa, Dios está preparando una gran primavera cristiana, de la que ya se vislumbra el comienzo.

El último capítulo –«Espiritualidad misionera»– es un alegado a favor de la santidad. La caridad debe ser el motor de todo. El renovado impulso hacia la misión exige misioneros santos y que el anunciador de la Buena Nueva, en un mundo angustiado y oprimido, sea un hombre que ha encontrado en Cristo la verdadera esperanza.

En la conclusión, Juan Pablo II implora al Espíritu Santo para que dé fuerza y valor a los misioneros, a la vez que suscita nuevas vocaciones en la Iglesia.

(Santiago Martín, en «ABC»)



CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO DE LAS HIJAS DE SAN CAMILO

El pasado día 2 de febrero ha comenzado la celebración del Centenario de la Fundación del Instituto de las Hijas de San Camilo. Tal hecho tuvo lugar el 2 de febrero de 1892 en la habitación en que había muerto San Camilo, situada en la Casa General de los PP. Camilos y contigua a la iglesia de la Magdalena, en Roma. Allí recibía Josefina Vannini, junto con otras

dos compañeras, el escapulario y la cruz roja que le daba el P. General de los Camilos, Juan Mattis, como primer hábito y símbolo de su nueva vida. La iniciativa de la nueva fundación había partido de los Camilos a través del trabajo y la dedicación del P. Luis Tezza. Pero Dios se valió de una mujer humilde, profundamente religiosa para la creación del nuevo Instituto Religioso. Con motivo de unos ejercicios espirituales, predicados justamente por el P. Luis Tezza, Josefina Vannini conoció la voluntad de Dios a sus 32 años de edad.

Leída la historia, después de 100 años, llama la atención cómo pudo superar el nuevo Instituto Religioso las durísimas pruebas que padeció en los primeros momentos: la directa oposición de León XIII que comunicaba el «non expedit» a la aprobación del Instituto en los años 1892 y 1893; el alejamiento del impulsor y defensor de las Hijas de San Camilo, el P. Luis Tezza, que fue enviado a América por sus superiores, dejando sin su dirección el Instituto; las dificultades económicas, etc. Todas ellas fueron afrontadas con admirable serenidad por la Fundadora que tuvo, como contrapartida, la suerte de poder ver el crecimiento de su Instituto en Italia, Bélgica y Argentina. Si hubiera que señalar una cualidad de la Madre Josefina Vannini, tendríamos que recurrir a lo que tradicionalmente se han llamado «virtudes ocultas»: delicadeza, comprensión, servicialidad, entrega y, sobre todo, una gran capacidad de asimilación del espíritu camiliano que supo infundir también a sus Hijas. Su trabajo y su dirección se realizó a través del trato personal y continuo con sus Hijas y una abundante correspondencia epistolar.

Las Hijas de San Camilo hoy, como en el momento de su fundación, siguen proclamando su fidelidad permanente, creativa y renovadora, al carisma de San Camilo: Testimoniar el amor misericordioso de Cristo hacia los enfermos, los pobres y los ancianos mediante la atención corporal y espiritual, llegando a la entrega de la propia vida, si fuera necesario, en tal servicio, a lo que se comprometen con un voto especial.

Las Hijas de San Camilo son en la actualidad un millar de religiosas y tienen casas en Europa (Italia, Polonia, Alemania, España, Portugal), América (Perú, Argentina, Brasil, Colombia), África (Burkina Faso, Benin), India (Bangalore, Kerala). Su actividad tiene lugar en hospitales y clínicas propias o públicas, residencias de ancianos y minusválidos.

La Diócesis de Salamanca tiene la suerte de ser la primera, y por hoy la única, en toda España, que ha acogido a estas religiosas. Su casa está en Santa Marta de Tormes, donde tienen un Residencia «asistida» de la Tercera Edad. En ella encuentran acogida, servicio, atención y un ambiente de paz más de cien ancianos, muchos de ellos con notables deficiencias corporales. En la difícil entrega de cada día, las Hijas de San Camilo siguen haciendo verdad presente la palabra del evangelio: «Estuve enfermo y me visitasteis... Cada vez que lo hicisteis con un hermano mío de esos humildes, lo hicisteis conmigo» (Mt 25, 36. 40).

M. G. G.

NOTAS SOBRE LA ACLAMACION DEL PUEBLO DESPUES DE LA CONSAGRACION

1. La aclamación «Anunciamos tu muerte», que tiene lugar después de la consagración, es un elemento celebrativo importante. En esta fórmula se expresa la motivación misma por la que el pueblo se ha reunido. Al Señor que ha mandado: «Haréis ésto en conmemoración mía» la asamblea, obediente al mandato del Señor, asiente aclamando: «Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección».

2. Esta aclamación, junto con el «Amén» final de la Plegaria eucarística, son las dos intervenciones que mejor expresan la participación del pueblo en la acción eucarística. Con la aclamación el pueblo realiza el mandato del apóstol: «Cada vez que comáis del pan y bebáis del cáliz *anunciaréis la muerte del Señor*».

3. Esta aclamación del pueblo en el interior de la Plegaria eucarística ha sido una novedad introducida en el rito romano por el misal de Pablo VI. En las liturgias orientales una aclamación de este tipo existía desde antiguo pero en la liturgia romana la memoria de la muerte y resurrección

del Señor después de la consagración la hacía únicamente el celebrante en la anáfora.

4. No debe olvidarse que esta fórmula litúrgica es *propia y exclusiva* del pueblo que por ello nunca debe recitarla el ministro. Si el celebrante dijera junto con la asamblea la aclamación (como desgraciadamente hacen algunos sacerdotes) se desdibujaría el sentido y se debilitaría la fuerza de esta aclamación. El celebrante, terminada la aclamación del pueblo, hace también él, en el interior de la Plegaria eucarística, el memorial de la muerte y resurrección. Si el ministro dice –o inicia– la aclamación repite o duplica, por tanto, una misma acción dos veces seguidas, contra la norma conciliar de evitar los doblajes en la celebración litúrgica (Cf. Sac. Conc. 34).

5. Una de las normas fundamentales de la participación litúrgica es la que tanto los ministros como los fieles «hagan todo y *sólo* lo que les corresponde por la naturaleza de la acción y las normas litúrgicas» (Sac. Conc. 28). Ahora bien: si el ministro recita la aclamación no hace *sólo* lo que le corresponde sino que, abusivamente, asume también parte del papel de la asamblea (si el celebrante hace las lecturas que corresponden al lector se apropia una función que pertenece a otro miembro de la asamblea; si recita la aclamación arrebatata la función no sólo de una persona sino del conjunto de la asamblea; ¡el abuso resulta, pues, mayor!).

6. El ministro está al servicio del pueblo no para suplirlo. Durante la Plegaria eucarística su servicio concreto es representar a Jesús ante la asamblea. Por ello la Plegaria eucarística la dirige *en nombre de Jesús al Padre*, nunca a Cristo. El pueblo, en cambio, aclama a *Cristo*; la aclamación «Anunciamos tu muerte» se dirige a Cristo; por ello es exclusiva de la asamblea.

7. Reservar la aclamación del memorial a sólo el pueblo acentúa, por otra parte, el carácter dialogal y comunitario de la celebración: *el pueblo, en efecto, no debe aparecer nunca como simple eco del ministro sino como quien tiene una parte propia y distinta, como quien realiza un papel propio alternando con el ministro en la celebración.*

8. De acuerdo con estas características la normativa litúrgica nunca permite que la aclamación «Anunciamos tu muerte» sea recitada por el celebrante. En la misa sin pueblo el celebrante omite la invitación «Este es el sacramento de nuestra fe» y, terminadas las palabras del relato, continúa la Plegaria eucarística con la anámnesis, sin intercalar ni la invitación ni la aclamación del pueblo. (Cf. Notitiae 5 [1969] 324-325).

9. La invitación y la aclamación se omiten también en las misas concelebradas en las que no participa pueblo sino únicamente los concelebrantes (Cf. Notitiae, 1. c.).

10. Cuando se prevé que el pueblo no sabrá iniciar la aclamación el celebrante debe omitir también la invitación; en este caso, como en la misa

sin pueblo, el celebrante, terminadas las palabra del relato, prosigue la Plegaria con la anámnesis.

11. No debe olvidarse tampoco que esta fórmula litúrgica es, por su propia naturaleza, una *aclamación*; por ello conviene que sea siempre cantada. *Rezar la aclamación asemejaría la aclamación a una simple oración o jaculatoria que expresaría de manera pobre y deficiente el sentido aclamatorio que le es propio. Por otra parte nada obsta a que a la invitación rezada del celebrante (esta invitación es una simple monición que no exige el canto) responda la asamblea cantando* (que el celebrante diga un texto rezado y la asamblea responda *cantando* se hace también en otras ocasiones, por ejemplo, en el inicio de la Plegaria eucarística, el celebrante muchas veces reza el prefacio y el pueblo prosigue *cantando* el «Santo».

12. Aunque en el misal figuran tres fórmulas diversas para la aclamación de después de la consagración, el hecho de que el pueblo, en la práctica, se haya limitado al uso casi exclusivo de la primera fórmula «Anunciamos tu muerte», no es grave ni empobrece la celebración (en Oriente para este momento de la celebración existe también una sola fórmula). El texto «Anunciamos tu muerte» es, por otra parte, el de contenido más objetivo y el que mejor responde al mandato «Haced ésto en conmemoración mía». Es, sin duda, más importante profundizar el sentido de esta aclamación que variar sus fórmulas literarias.

P. Farnés



P. Pedro Arrupe,
sacerdote jesuita, ex-Prepósito General
de la Compañía de Jesús

A LA MEMORIA DEL PADRE ARRUPE

Misionero de Cristo y profeta de tiempos nuevos

Caso único en la historia de la Compañía de Jesús; un Superior General de la Orden muere como súbdito de su sucesor en el cargo. Pedro Arrupe, elegido como tal en la Congregación General XXXI en 1965, muere en Roma, como jesuita de a pie, durante el mandato del Padre Peter Hans Kolvenbach.

Dios se lo ha llevado a los 83 años de edad, cuando los jesuitas iniciaban el rezo del oficio divino

de los 3 primeros mártires jesuitas japoneses. Todo un símbolo de quien consumió lo mejor de su vida como misionero en el Japón.

Borgo S. Spirito, núm. 5, a un tiro de piedra del Vaticano: una modesta habitación de la Enfermería de la Curia Generalicia de los jesuitas. La vida del Padre Arrupe se apaga a la luz de este mundo en una tarde del húmedo invierno romano. Acababa de recibir la bendición especial de Su Santidad el Papa, que le visitó personalmente en su agonía.

Desde el 7 de agosto de 1981, una trombosis cerebral le había reducido a la inactividad y al silencio más absoluto hacia el exterior. Tan sólo ardía por dentro la ardiente llama de su corazón en un interrumpido holocausto de amor a Dios y a la humanidad, que ha durado casi diez años. Todo «para más seguir e imitar al Señor nuestro» (Ejercicios de San Ignacio, núm. 109). Muere Arrupe cuando la Compañía celebra el 450 aniversario de su fundación y el quinto centenario del nacimiento de San Ignacio, del que sería sucesor al frente de la Orden.

Arrupe era menudo de cuerpo, descarnado, de perfil aguileño. Un auténtico asceta. Pero a la vez un iluminado y un místico. No en vano se empeñó en traducir al japonés las obras de San Juan de la Cruz. Un auténtico profeta de los tiempos modernos. Con su cruz, como todos los profetas.

De joven orientó su vida hacia la medicina. Comenzó a estudiarla en Valladolid y continuó en Madrid. Premio extraordinario en Anatomía y en Terapéutica. El noble Severo Ochoa, su compañero de estudios, afirmó que era el estudiante más inteligente del curso. Pero Jesús le llamó irresistiblemente por otros derroteros. «Sanar los cuerpos –escribió él, narrando su proceso vocacional– es una magnífica obra de caridad, si se hace con espíritu divino. Pero, en un violento cambio de dirección, Dios me llamó para curar las almas, que también enferman, y enfermando mueren, con una muerte que ya no tiene resurrección».

Fue en Loyola, donde se entregará a Dios el fundador de la Compañía, donde también Pedro Arrupe se inició en el camino de su vocación jesuítica. La disolución de los jesuitas por el Gobierno de la II República llevará a Arrupe a Marneffe (Bélgica). Después continuará su formación en Valkenburg (Holanda), donde sería ordenado sacerdote, y Cleveland Ohio (USA).

Una segunda llamada de Dios cambia ahora el rumbo hacia el Oriente, tras las rutas de Francisco Javier. La motivación de su vocación misionera es de lo más simple y a la vez de lo más seria que pudiéramos imaginar: «Mi único motivo misionero fue la voluntad de Dios. Sentía que me llamaba al Japón, y por eso quise venir aquí».

Allí fue párroco de Yamaguchi, donde Javier desplegara sus más preclaras dotes misioneras. Javier era su ideal, y quiso darlo a conocer a los japoneses traduciendo en su lengua las cartas del Santo. La experiencia más honda en su vida nipona fue sin duda la de agosto de 1945. A ella dedicará un libro famoso: «Yo viví la bomba atómica». El era entonces maestro de novicios en la casa-noviado de Nagatsuka, en la periferia de Hiroshima.

¡Qué escenas de horror nos ha contado en sus narraciones de aquellos acontecimientos terribles! Arrupe hubo de volver a ejercer entonces la medicina y la cirugía con auténtico heroísmo, en el improvisado hospital de emergencia, instalado por él en la casa del noviciado para las víctimas de la terrible bomba atómica.

En 1958 fue nombrado Provincial de la provincia jesuítica del Japón, llegando a tener a su cargo casi 300 jesuitas de 30 naciones: probablemente la provincia más cosmopolita de toda la Compañía. Cuando estaba entregado en cuerpo y alma —como todo lo que hacía— al gobierno de esta importante parcela de la Orden, la voluntad de Dios dio otro brusco viraje al timón de su vida. El 22 de mayo de 1965 —en pleno Concilio Vaticano II— Arrupe era elegido superior general de la Compañía de Jesús. El primer vasco, después de San Ignacio, puesto al frente de la Orden.

Lo que vino después es más conocido por la opinión pública, por más notorio y más cercano. Llamativas intervenciones en el Concilio con discursos de gran calada teológico y pastoral. Su enfoque prospectivo de los problemas de la evangelización y su visión del mundo abren amplias perspectivas en el aula conciliar. Su participación en cuatro sínodos, hasta 1974, afianzan la personalidad mundial de Arrupe.

De puertas adentro, lleva a feliz término la Congregación General XXXII de la Compañía, que rotura un difícil sendero: la orientación de los jesuitas hacia la defensa de la fe y la promoción de la justicia, con una clara opción preferencial por los pobres. Esta orientación de la misión evangelizadora de la Compañía —que ya es patrimonio de la conciencia eclesial hoy día— sitúa a los jesuitas desde hace años en el ojo del huracán. No pocos han sellado esa opción con su propia sangre. Arrupe pilota la nave con decisión, pero no sin sobresaltos y sin dejar jirones por el camino.

Alguien pudiera creer que su decisión de 1980 de renunciar a su cargo de superior general equivalía a tirar la toalla ante las crecientes dificultades del camino emprendido. No fue ese nunca el talante de Arrupe. Más bien se trataba de una decisión valiente y llena de generosidad, para facilitar el camino comenzado. La Providencia, que escribe derecho con líneas torcidas, vino a consumir su anhelo de entrega de la voluntad de Dios —que fue siempre su norte— con el envío de la trombosis, que le ha consumido a fuego lento.

Desde ese momento, Arrupe fue más misionero y más profeta que nunca: pero un misionero orante y un profeta callado. Quizá es esa una manera nueva de ser heraldo del futuro. Descanse en paz.

BENIGNO HERNÁNDEZ, jesuita

noticario

ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE APOSTOLADO SEGLAR

Se ha celebrado en El Escorial, del 1 al 3 de marzo, las XII Jornadas Nacionales de Delegados Diocesano de Apostolado Seglar, con medio centenar de asistentes. Nos acompañaron el Obispo de Albacete, Presidente de la Casa, y el Obispo de Jaca, Consiliario Nacional de la A.C.

Volvíamos a encontrarnos después de la Asamblea Plenaria del Episcopado Español, de noviembre pasado, en la que participó una buena representación del laicado, y a un tiro de piedra de la próxima, en abril, en que los Obispos aprobarán la LINEAS DE ACCION que orienten y promuevan la corresponsabilidad de los laicos en los próximos años.

Este encuentro, no exento de expectación, ha tenido dos momentos importantes:

- Una reflexión, no nueva, pero sí más profunda, sobre la situación actual del Apostolado Seglar en España. Nos iluminó certera e incisivamente con su ponencia D. Buenaventura Pelegrí, Delegado de la Diócesis de Lérida. Ante la amplia teoría sobre los laicos expuesta en documentos conciliares, sinodales, pontificios y episcopales, está la realidad auténtica, que indudablemente es otra. El caballo de batalla sigue siendo la corresponsabilidad en la Iglesia de todos los bautizados. Está claro en los documentos, pero, ¿hasta qué punto los laicos lo saben y lo viven? Esta fue la pregunta clave.

Por parte del clero, ¿no ha habido quizá incoherencia entre las afirmaciones de la doctrina y el trato dado a los laicos?

Hemos hecho un gran esfuerzo en la vida litúrgica, pero no tanto en despertar, promover y estimular la dignidad de los laicos y su condición de sujetos en la vida y misión de la Iglesia.

Por parte de los seglares, existe pereza y miedo a comprometerse, tanto en tareas intra eclesiales, para las que no se sienten preparados, como en el compromiso socio-político y cultural, al que tienen miedo por su dificultad intrínseca.

- La segunda parte se centró en las prioridades a tener especialmente en cuenta:

- **CORRESPONSABILIDAD:** Ser coherentes con la doctrina sobre la dignidad del laicado y su participación en la vida de la Iglesia en una visión de Iglesia-Comunidad.

- **PARTICIPACION EN LA MISION:** Animar a los laicos al compromiso en la sociedad (en sus diversos campos y según las diversas vocaciones), realizado teniendo en cuenta las posibilidades y las exigencias de la justa

autonomía de la realidad terrena, y asegurarles el acompañamiento necesario por parte de la comunidad.

— **ASOCIACIONISMO:** Valorar y promover el asociacionismo apostólico de los seglares, en orden a un mejor acompañamiento y a una mayor eficacia en la misión evangelizadora de la Iglesia.

— **FORMACION:** Todo el esfuerzo pastoral de la Iglesia debe ir encaminado a ofrecer a los seglares una formación que les permita: caminar hacia el ideal de santidad que les pide el bautismo, vivir su fe encarnándose en sus respectivos medios sociales, trabajando con una actitud crítica y positiva en favor de una sociedad humana según los valores del Evangelio, y siendo capaces de dar razón de su esperanza cuando se presente la ocasión para ello.

Si bien puede dar la impresión de que esta Asamblea solo ha sido para sugerir al Episcopado unas propuestas que puedan ser asumidas en la Asamblea de abril, lo cierto es que la riqueza del diálogo y los cambios de impresiones en los pasillos siempre supone un estímulo por seguir trabajando con ilusión en el campo del Apostolado laical.

DELEGADO DIOCESANO DE A. SEGLAR

CENTRO ESPIRITUALIDAD «AMOR MISERICORDIOSO»

La Nora (León) - Teléf. (987) 66 70 66

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES

Días: del 25 al 31 de agosto de 1991.

Director: D. José Angel Ubieta.

Delegado del Clero. Bilbao.

Lugar: Casa de Ejercicios «*Amor Misericordioso*».

La Nora del Río (León).

Teléf. (987) 66 70 66.



Iglesia en Castilla

XI ENCUENTRO DE ARCIPRESTES Y DELEGADOS DE ZONA

Del 18 al 21 de febrero, se celebró el XI ENCUENTRO DE ARCIPRESTES Y DELEGADOS DE ZONA de las Diócesis de Zamora, Salamanca, Segovia, Ciudad Rodrigo, Osma-Soria, Valladolid, Palencia, Burgos y Avila. Acudieron un grupo de 122 Arciprestes y Delegados de Zona con los respectivos Obispos y Delegados de Cáritas.

Se trató el tema de «la Iglesia en Castilla, Samaritana del hombre castellano: en su dimensión caritativo-social».

Se eligió este tema por iniciativa de los propios Obispos que se han propuesto servir al hombre más necesitado de esta tierra.

Responde esta determinación de los Obispos al cumplimiento de uno de los objetivos que marca el Plan de Acción Pastoral de la Conferencia Episcopal Española para el trienio 1990-1993.

En un primer momento la Asamblea trató de conocer lo que está realizando la Iglesia en favor del hombre castellano. Reconocieron a la vez los logros y las deficiencias en este campo.

Esta reflexión fue iluminada en su primer momento con una lectura sociológica que realizó Víctor Renes, sociólogo de Cáritas Nacional.

En un segundo momento se hizo una lectura teológica de estos mismos datos, matizando el «significado de la caridad evangélica y sus dimensiones sociales»: Retos y Propuestas para la acción pastoral. Dirigió esta reflexión el P. José María Ibáñez Burgos, Delegado Episcopal de Cáritas de Madrid.

La Asamblea estudió y debatió ampliamente estas ponencias con numerosas intervenciones, tanto de los Obispos como de los restantes participantes a dicho Encuentro.

Finalmente, después de un intenso trabajo en grupos interdiocesanos y diocesanos, trataron de concretar claves y propuestas de acción pastoral para que la Iglesia en Castilla pueda servir lo más eficaz y evangélicamente posible al hombre necesitado de estas tierras.

Este encuentro celebrado en Villagarcía de Campos, provincia de Valladolid, ha dejado, como los diez anteriores, en todos los asistentes una nota de sintonía y optimismo para seguir trabajando pastoralmente en una coordinada labor apostólica entre las Diócesis Castellanas.

Todos los participantes hemos pedido en estos días por la paz. Deseamos el pronto cese de las hostilidades en el Golfo Pérsico y se llegue pronto a una paz justa.

Villagarcía de Campos (Valladolid), 21 de febrero de 1991.

necrología

P. ARGIMIRO HIDALGO JUAREZ, jesuita

En el Noviciado de PP. Jesuitas de Salamanca, falleció el día 13 de enero de 1991, el Rvdo. P. Argimiro Hidalgo Juárez, S.J.

Toda una vida consagrada al servicio de la Compañía de Jesús extendiendo el Evangelio a través de predicaciones y en diversos cargos encomendados por sus superiores a lo largo y a lo ancho del mundo.

Falleció a la edad de noventa y nueve años y se celebraron los funerales en la Capilla del Noviciado de PP. Jesuitas.

Oramos y pedimos por este buen religioso unidos a las oraciones de sus hermanos los jesuitas de Salamanca.

SOR LUZ ALVAREZ VIEJO, cisterciense

En el Monasterio de las MM. Bernardas de Salamanca falleció el día 29 de enero del presente año la Hermana Luz Alvarez Viejo. Había nacido en la Cruz de Telleo, provincia de Asturias, ingresando en la Orden del Cister el 15 de junio del año 1927.

Toda una vida consagrada a la oración y al trabajo. De esta forma fue configurando su vida con la del Señor y entregando su larga vida a la oración y al trabajo en diversas ocupaciones en el Monasterio. En estas fechas en las que se celebran fiestas centenarias de San Bernardo, el Señor la ha llevado a gozar eternamente en su gloria.

Los funerales y entierro se celebraron en el Monasterio de MM. Bernardas del Camino de las Aguas.

Nos unimos al sentimiento de las MM. Bernardas y a sus oraciones por el eterno descanso de la Hermana Luz.

RVDO. DON DANIEL AREVALO SANCHEZ, diocesano de Madrid

Consignamos en nuestro Boletín de la Diócesis el fallecimiento de D. Daniel Arévalo Sánchez, ya que era natural de Frades de la Sierra y falleció en esta misma villa de Frades el día 6 de febrero del año 1991.

Su vida sacerdotal discurrió en la capital de España, desempeñando varios cargos pastorales. Ultimamente era Capellán del Hospital de San José de Madrid.

Los funerales y entierro se celebraron en la parroquia de Frades de la Sierra. Concelebraron varios sacerdotes y la Homilía corrió a cargo del sacerdote natural de Frades de la Sierra, D. Dámaso García y García. En la preciosa homilía hizo la semblanza del buen sacerdote y la alta vocación a que son llamados los sacerdotes como «otro Cristos» para llevar la gran noticia de la salvación a todos los hombres de buena voluntad.

Nos unimos al sentimiento y oraciones de sus familiares y paisanos de Frades.



RVDO. DON AGAPITO PEREÑA LUIS,
sacerdote diocesano

El día 5 de febrero de presente año falleció en su pueblo natal, Aldeadávila de la Ribera, el sacerdote diocesano D. Agapito Pereña Luis.

Hacemos una breve semblanza de este ejemplar sacerdote ribereño, zona de la que han salido tantos y tan ilustres y buenos sacerdotes que han trabajado no sólo en la Diócesis sino que han traspasado los límites de la Patria ocupando puestos de responsabilidad en otras diócesis y en las misiones.

Don Agapito nació en Aldeadávila el día 14 de agosto de 1910. Estudió en el Seminario Conciliar de San Carlos Borromeo de Salamanca y se ordenó de sacerdote el 28 de marzo de 1936. Una carrera brillante fue la que hizo D. Agapito.

A continuación damos los datos más significativos de sus trabajos pastorales en muy diversas zonas de la Diócesis:

Teniente Párroco de Ahigal de Villarino de los Aires (18-IV-1936).

Ecónomo de Monleón y Casillas (8-IX-39).

Encargado de Sandomingo y Alberguería (idem).

Ecónomo de Endrinal de la Sierra y Encargado de Monleón (25-II-42).

Ecónomo de Anaya de Alba (4-VII-42).

Ecónomo de Matilla de los Caños (16-I-48).

Arcipreste de Tabera (10-IX-58).

Arcipreste de «Nuestra Señora del Cueto» (14-X-59).

Ecónomo de Rágama (2-I-60).

Ecónomo de Pereña de la Ribera (23-2-60).

Ecónomo de Calvarrasa de Abajo (16-VII-70).

Jubilado de las tareas pastorales (31-VII-78).

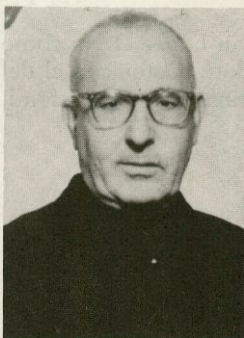
A partir de esta fecha D. Agapito reside en su pueblo natal de Aldeadávila la colaborando en la medida de sus posibilidades con la parroquia.

Una vida plenamente sacerdotal y apostólica en diversas partes de la Diócesis y en todos y cada uno de los lugares donde estuvo se ganó la simpatía de las gentes.

El funeral y entierro se celebró en la iglesia parroquial de Aldeadávila de la Ribera. Presidió la Eucaristía el Sr. Obispo de la Diócesis, D. Mauro Rubio Repullés. La homilía la tuvo el Sr. Vicario General de la Diócesis, D. Juan Manuel Sánchez Gómez, y concelebraron muchos sacerdotes, junto al párroco de la villa, Rvdo. D. Gregorio Ramos Martín, asistiendo al mismo muchos feligreses, familiares y amigos.

Nos unimos al sentimiento de sus familiares y paisanos de Aldeadávila de la Ribera. Y oramos por el eterno descanso de este buen sacerdote salmantino.

RVDO. DON JUAN LOPEZ OREJA, sacerdote diocesano



El Rvdo. D. Juan López Oreja, hijo de esa parcela de la tierra Peñarandina que se llama Macotera y que tantos y tan ilustres hijos e hijas ha dado a la Iglesia católica como cardenales, obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas y seglares comprometidos, fue enterrado el domingo día 17 de febrero de 1991. Un sacerdote que adornado con una de las virtudes más grandes sacerdotales, la sencillez y humildad, pasó por Salamanca entregando su vida sacerdotal en muy diversas áreas de trabajo pastoral y docente.

Nació el 22 de abril del año 1903 en la Villa de Macotera. En una espléndida carrera sacerdotal realizó sus estudios en el Seminario Conciliar de San Carlos Borromeo y posteriormente los estudios teológicos en la Universidad Pontificia de Salamanca en su primera etapa de existencia. Allí se doctoró en Sagrada Teología.

Se ordenó de sacerdote el 26 de junio de 1927. Y a modo de resumen damos los encargos pastorales que a lo largo de su vida le fueron confiados por los señores obispos con los que le tocó trabajar:

Ecónomo de Robledo Hermoso (26-VII-27).

Párroco de Malpartida (10-XI-28).

Ecónomo de Galinduste (con dispensa de residencia) (30-VII-35).
Encargado de Pelayos (2-XII-36).
Cura Párroco de Galinduste (22-II-41).
Profesor del Seminario Diocesano (22-II-41).
Juez Pro-Sinodal (2-VII-62).
Profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca (2-VII-62).
Beneficiado de la Santa Iglesia Basílica Catedral de Salamanca (2-VII-6).

En el año 1968 ocupó una cátedra de un Colegio de Enseñanza en la ciudad de Tudela (Navarra).

Posteriormente regresó a la Diócesis salmantina y el día 21 de mayo del año 1978 se jubilaba de todos sus cargos pastorales.

El día 16 de febrero del presente año fallecía este ilustre y buen sacerdote macoterano, rodeado del afecto de sus familiares, de las atenciones de las Religiosas «Discípulas de Jesús», que regentan la Casa Sacerdotal en la que él residía y del aprecio de todos sus compañeros sacerdotes de residencia y diocesanos.

En un día áspero y lluvioso de invierno, se celebraron el funeral y entierro en la iglesia parroquial de Macotera, presididos por el Excmo. Sr. Obispo y Vicario General —que predicó la homilía— de la Diócesis y Cura Párroco, Don Rafael Pascual Pérez, y un gran número de sacerdotes y amigos paisanos de D. Juan.

En la Diócesis de Salamanca se recordará a D. Juan López Oreja como al sacerdote que supo conjugar la sencillez del sacerdote pastor con el del profesor entregado a las tareas de enseñanza en el Seminario y Universidad.

Oramos y le recordamos sus amigos.

Descanse en paz.

FE DE ERRATAS

Por error involuntario no se consignó la Colecta «Pro Iglesia Diocesana 1989» de la parroquia de Montejo de Salvatierra. La cantidad de la colecta fue: 1.893 pts.

episcopologio



*Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Mauro Rubio Repullés,
Obispo de Salamanca
15 de agosto de 1964....*

MAURO RUBIO REPULLES (1964-.....)

No nos toca a nosotros reflejar toda la fecundidad del pontificado actual de nuestro Obispo Mauro. Pero no queremos cerrar el Episcopologio Salmantino sin incluir ya, pues han transcurrido nada menos que veintiséis años de su episcopado. No obstante, como el prodigar alabanzas ahora, podría sonar a una especie de adulación, preferimos tan sólo hacer un avance global de su tarea pastoral hasta estos momentos. Otros harán memoria completa y minuciosa de su largo pastoreo salmantino, cuando este finalice.

Primeramente hemos de hacer notar que el pontificado de D. Mauro es uno de los más largos en la historia de los obispos salmantinos. Tan solo le superan D. Gonzalo de Vivero que fue Obispo de Salamanca de 1447 a 1482, es decir durante treinta y cinco años y también precisamente otro D. Gonzalo que lo fue de 1195 a 1226, o sea durante treinta y un años.

Nace D. Mauro en Montealegre del Castillo (Albacete) el 22 de enero de 1919. Estudia en Madrid Filosofía y Letras. A los 22 años ingresa en el Seminario de Madrid.

Ordenado Sacerdote el 22 de mayo de 1948, es nombrado Ecónomo de la parroquia de Robregordo, la que rige durante tres años.

Pasa después a Roma donde estudia Teología en la Universidad Gregoriana y allí se gradúa. Viene a España y es nombrado Primer Consiliario de la Juventud Obrera Católica (JOC). Seguidamente será Catedrático de Teología en el Seminario Hispano-Americano de la Ciudad Universitaria de Madrid, Consiliario Nacional de la Juventud de Acción Católica, Profesor del Instituto Pastoral de la Universidad Pontificia de Salamanca y del Instituto Religioso Superior de Madrid.

Preconizado Obispo de Salamanca por Pablo VI el 7 de julio de 1964, es consagrado en la Catedral de Salamanca a los pies de la Patrona, Virgen de la Vega, el 15 de agosto del mismo año. Acto seguido de su entrada solemne en la ciudad y su consagración toma posesión, todo el mismo día. Todavía resuena el eco de sus primeras palabras pronunciadas: «Doy gracias a Dios que me ha destinado a esta diócesis de Salamanca, que a lo largo de los siglos ha sido enriquecida con grandes dones... Me siento particularmente feliz de poder ser discípulo y transmisor de vuestra secular sabiduría... Vengo como servidor... Invoco la benigna protección de la Virgen María en su advocación de Ntra. Sra. de la Vega...». Es ministro consagrante Monseñor Antonio Riberi, Nuncio de Su Santidad en España. Ministros co-consagrantes, Casimiro Morcillo, Arzobispo de Madrid-Alcalá y Maximino Romero de Lema, Obispo Auxiliar de Madrid. Actúan de padrinos el hermano de D. Mauro, Ramón Rubio, y su madre Dña. María Repullés.

El lema de su escudo es: «In aedificationem, non in destructionem». Es una frase de la Segunda Carta de San Pablo a los Corintios y viene a signi-

ficar que el uso del poder espiritual pastoral se basa en el amor, y este siempre produce efectos constructivos.

El nuevo Prelado se muestra sencillo, sincero, cordial, comprensivo.

En su figura se adivina un nuevo talante. Menos protocolario, menos boato, más naturalidad. Cualquier persona puede acceder con toda facilidad a su despacho. Más cercano a las personas y a las cosas.

La etapa que le toca como Obispo ya no será aquella de la efervescencia de los seminarios y casas religiosas llenas, que fue la anterior.

La masas comienzan a descristianizarse en cierto modo. El mismo Prelado ha apuntado sus causas en ocasiones solemnes, tales como la visita del Papa Juan Pablo II a Alba de Tormes en 1982 y después en sus Cartas Pastorales con motivo del Sínodo Diocesano, como veremos más adelante.

Comienza su Pontificado con una Circular sobre la Acción Católica y otra sobre la continuidad de la devoción a la Patrona que había fomentado con toda ilusión, su antecesor el Obispo Barbado Viejo.

Asiste a dos sesiones del Concilio Vaticano II y escribe una nueva Pastoral sobre la nueva Liturgia.

Promueve la creación de la Asociación Diocesana de la Previsión Social del Clero y aprueba sus estatutos.

Inmediatamente emprende la obra de la creación de nuevas parroquias que se necesitaban con toda urgencia dado el crecimiento del número de habitantes de la ciudad. Hoy son 26. Las nuevas parroquias son las siguientes: Cristo Rey, Dulce Nombre de María, Fátima, María Auxiliadora, María Mediadora, San Isidro, San José, San Juan de Mata, San Juan de Ribera, San Marcos, San Mateo, Nuestra Señora de los Dolores, La Anunciación, La Asunción, Santa Teresa y Santo Tomás de Villanueva.

Realiza la Visita Pastoral a la Diócesis repetidas veces con este esquema: Acto litúrgicos, examen de Catecismo, visita de enfermos y entrevista detenida y pausada con las asociaciones y movimientos apostólicos de cada parroquia.

Inaugura y bendice la Casa de Espiritualidad de Valdejimena.

Frecuentes han sido sus Exhortaciones Pastorales sobre el Seminario, la Acción Católica, Medios de Comunicación Social, Cáritas, Operación Vivienda, Misiones, Liturgia, además de otras declaraciones sobre problemas sociales concretos.

Las Cartas Pastorales más importantes son: «El Día Mundial de la Paz», «La Vigen María y el Sínodo Diocesano» y la «Carta Pastoral sobre San Juan Bosco». Si esta última causó impacto en la juventud, la anterior tuvo eco nacional. En la Carta «La Virgen y el Sínodo Diocesano» describe la crisis del catolicismo español que puede deberse, dice, a una errada interpretación del Concilio Vaticano II y a las nuevas corrientes del pensamiento actual que han conducido a un pluralismo, que si a veces puede ser enriquecedor, otras veces lleva a posturas radicalmente opuestas y hasta contradictorias que arruinan la unidad con grave quebranto para la acción pastoral.

Comenta después la Encíclica «Redemptoris Mater» poniendo a María como modelo de los creyentes y finaliza reclamando a los fieles una firme responsabilidad para la evangelización.

Estructura la Diócesis en nuevas zonas y arciprestazgos para favorecer la Pastoral de Conjunto. Organiza el Consejo Episcopal y Presbiteral así como crea las Vicarías de Asuntos Económicos, la Rural y otra especial para la ejecución del Sínodo Diocesano y la Vicaría para los Institutos de Vida Consagrada.

En la acción social revitaliza el Patronato de Santa Teresa de viviendas sociales y en él se llevan a cabo las obras siguientes: En el Barrio Garrido el más populoso de la ciudad, 36 viviendas, 20 locales y la construcción de la iglesia parroquial de San Mateo con dos casas parroquiales y sus dependencias. En el Barrio del Rollo 42 viviendas y la iglesia parroquial del Dulce Nombre de María con dos casas parroquiales y dependencias para servicios pastorales. Se restauran en toda las Diócesis un buen número de iglesias y centros parroquiales.

Al dejar el Prelado el Palacio Episcopal levanta una Residencia de Sacerdotes y nuevo edificio para la Curia Diocesana y junto a él, acomoda su vivienda de Prelado, todo ello en los terrenos y edificio del Conde de Ardales.

Con motivo del IV Centenario de la muerte de Santa Teresa escribe una Circular interesando a todos su celebración y aprueba la nueva asociación interdiocesana «Amigos de Santa Teresa». En este tiempo es devuelta a la Diócesis la propiedad de la Basílica de Alba de Tormes y en ella se están haciendo obras de adaptación y consolidación.

En 1984 crea la Delegación del Patrimonio. Con este motivo emprende la reorganización de los archivos y museos diocesanos. En el Antiguo Palacio Episcopal se ejecutan obras, fruto de las cuales resultan instalaciones modernísimas para el Museo y Archivo Diocesanos. Decreta la concentración de los fondos bibliográficos y documentales de los archivos parroquiales de toda la Diócesis que se ordenan en las referidas instalaciones y se muestran a los investigadores y estudiosos. El día 22 de abril de 1987, fueron inauguradas el Museo y Archivo Diocesanos con la presencia de autoridades municipales y civiles y al día siguiente con la asistencia de los Príncipes de Gales y las Infantas de España.

En este tiempo ocurre una singular celebración para el Prelado, las Bodas de Plata con el Episcopado. En efecto, el día 13 de octubre de 1989 los sacerdotes y religiosos de la Diócesis le ofrecen una comida fraternal y en ella le hacen el regalo de un artístico báculo pastoral. El domingo 5 de noviembre del mismo año, en la iglesia recién restaurada de la Clerecía, una multitud llena al recinto, concelebran prácticamente todos los sacerdotes y religiosos diocesanos en acción de gracias por sus 25 años de episcopado. Le llega una Carta del Papa Juan Pablo II que dice entre otras cosas: ...«Es muy conveniente que llenen el corazón de alegría los ministros de Dios que con afán se dedicaron a cumplir dignamente su ministerio... Tú,

ciertamente, estás incluido sobre todo por la honradez de tu vida, por la recta voluntad en el trabajo, apoyado por el ágil apostolado para enseñar...».

Finalmente llega el acontecimiento decisivo de su pontificado, la convocatoria de un Sínodo Diocesano, cien años después de la celebración del anterior. Este se organiza en varias etapas: encuentros sinodales, oración, estudio, trabajo. Participan sacerdotes, religiosos y monjas, hasta las contemplativas, y desde luego los seglares. 6.000 personas quedaron encuadradas en los 350 grupos sinodales.

Previa a la realización de la última etapa del Sínodo tuvo lugar una peregrinación diocesana a la Peña de Francia para poner bajo su patrocinio todas las tareas del Sínodo.

El 25 de junio de 1989, domingo, fue el día de la clausura solemne en el estadio Helmántico donde se dieron cita unas 14.000 personas de todas las regiones de la Diócesis. Allí, con la presencia de la imagen de la Patrona Virgen de la Vega, el Prelado pronuncia su homilía. En ella recoge todos los esfuerzos realizados en cuatro años de andadura, subraya la preocupación por la UNIDAD que Cristo proclamó en la última cena e invita a la difusión de la Fe en la Verdad y en el Amor. A continuación el Vicario General, D. Juan Manuel Sánchez Gómez, expone con vivaz gozo y unción un resumen de las Constituciones Sinodales que son ofrecidas a la Virgen de la Vega. Los capítulos de estas Constituciones son:

- 1.º Los sacramentos y la renovación pastoral.
- 2.º La responsabilidad social que nace del amor cristiano.
- 3.º La organización de la Diócesis al servicio de la comunión y evangelización.
- 4.º La atención pastoral en el mundo rural.
- 5.º Los laicos en la Iglesia y en el mundo.
- 6.º La evangelización de los jóvenes.

Y mientras el ministerio pastoral de D. Mauro prosigue, nosotros ponemos punto final.

Cerramos este trabajo del Episcopologio Salmantino que pensamos publicar en breve, que fue idea del M. I. Sr. D. Manuel Cuesta Palomero y en el que hemos trabajado juntos durante unos meses y que dedicamos de todo corazón a nuestro Prelado actual, D. Mauro Rubio Repullés, como homenaje en sus Bodas de Plata recientemente celebradas y los veintiséis años de su Pontificado entre nosotros.

RAFAEL SÁNCHEZ PASCUAL,
Archivero Diocesano